

# EL DIARIO DE AVILA

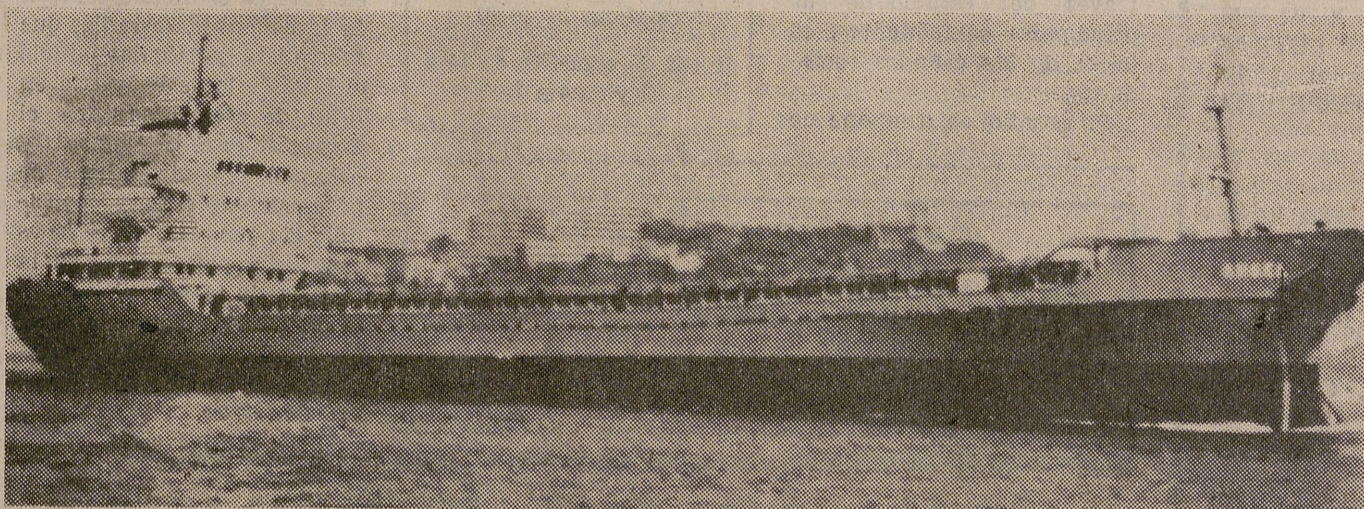
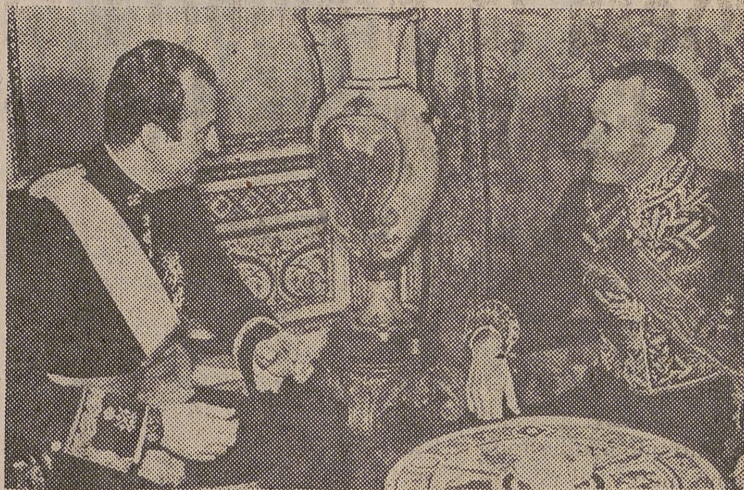
Viernes, 14 de enero de 1977

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII ● Número 24.735 ● Depósito Legal: AV-5-1958

## Presentación de credenciales al Rey

En el Palacio Real se celebró ayer —según informamos en página 13— las ceremonias de presentación de cartas credenciales a Su Majestad el Rey, de los nuevos embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Bélgica, Benin, Nueva Zelanda y Ghana, señores Jean Werwilghen, Yaya Mede-Moussa, J. G. McArthur y Yaw Bamful Turkson, respectivamente. En la fotografía, D. Juan Carlos I, conversa con el nuevo embajador belga con quien, —igual que con los otros tres nuevos embajadores— mantuvo una entrevista, tras recibir sus credenciales, en la que también estuvo presente el ministro español de Asuntos Exteriores.



## Naufragio de un buque español

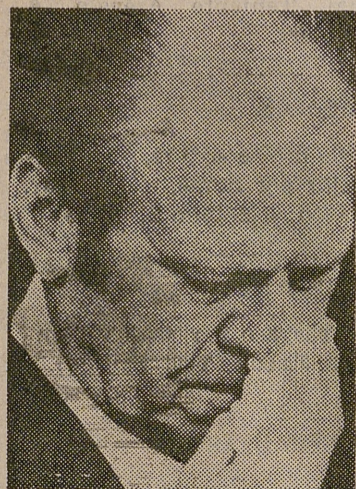
En la fotografía, de EUROPA PRESS, el portacontenedores "Angel", de matrícula santanderina que, conforme dábamos cuenta en nuestro número de ayer, naufragó en la noche del martes al miércoles pasados, frente a las costas de Cerdeña (entre Córcega y las Baleares). La tripulación estaba formada por dieciocho hombres, de los cuales, solamente hay siete supervivientes. Según informamos en página 8.ª, de Sucesos, hoy, continúan sin ser hallados los otros miembros de la tripulación desaparecidos.

## Consejo de Ministros: NOMBRAMIENTOS MILITARES



General de la Primera Región Militar y Valenzuela Alcibar-Jáuregui, como jefe del Cuarto Militar del Rey.

Ayer se celebró Consejo de Ministros por primera vez en el Palacio de la Moncloa, nueva sede de la Presidencia del Gobierno. La fotografía de EUROPA PRESS (derecha) recoge el momento de la llegada a la misma del vicepresidente primero para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, con el fin de asistir a la reunión. Entre los asuntos más importantes tratados en la misma —cuya referencia oficial ofrecemos en páginas 12 y 13—, destacan los nuevos cargos militares para los que han sido nombrados los siguientes señores (de izquierda a derecha en las fotos sobre estas líneas): tenientes generales Vega Rodríguez, hasta ahora capitán general de la Primera Región Militar, que pasa a ocupar la Jefatura del Estado Mayor del Ejército; Gómez de Salazar, hasta ahora capitán general de la Séptima Región Militar (Valladolid), que ocupará la Capitanía



### Las lágrimas de Ford

Durante su discurso de despedida del Congreso y del pueblo norteamericano, el Presidente Ford, vencido por la emoción, no pudo reprimir las lágrimas, según ha sido fielmente recogido en la presente fotografía de EUROPA PRESS.

**Jeimer** monas-notique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

**Abrimos sábados por la TARDE**

*Chocado* FUTURAS MAMAS  
Reyes Católicos, 14

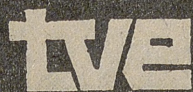
GRANDES  
**REBAJAS**

10 ENERO - 12 FEBRERO

almacenes  
**EL CASTILLO**

Abierto sábados por la tarde

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

• NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,15: EL HOMBRE Y LA TIERRA.—«Buitre leonado». 21,45: UN, DOS, TRES...—Programa concurso. 23,10: ULTIMA HORA. 23,25: TELEDEPORTE. 23,30: DESPEDIDA, ORACION Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Ciclo: música para cine. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: ENCuentros con las artes y las letras. 21,30: JAZZ VIVO.—Sonny Rollins Quintet. 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA, ORACION Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

• MATINAL:

11,45: CARTA DE AJUSTE.—Los Panchos. 12,00: APERTURA Y PRESENTACION. 12,01: LA GUA-GUA.—Programa infantil. 13,30: PAPA, QUERIDO PAPA.—«El desierto».

• SOBREMESA:

14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: AVANCE INFORMATIVO. 14,35: GENTE. 15,00: NOTICIAS. 15,30: MARCO.—«Marco, un niño de Génova». 16,00: SESION DE TARDE.—«La gran familia».

• TARDE:

17,45: EL CIRCO DE TVE. 18,45: TORNEO. 19,45: ESCUELA DE SALUD.—«La sexualidad». 20,15: LA HORA DE...—«Mari Carmen y sus muñecos».

• NOCHE:

21,00: INFORME SEMANAL. 22,00: NOTICIAS. 22,15: SABADO CINE.—«La sirena del Mississippi». 00,35: ULTIMAS NOTICIAS. 00,40: DESPEDIDA, ORACION Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

15,00: CARTA DE AJUSTE.—Zarzuela: «El cafetal», de Ernesto Lecuona. 15,30: PRESENTACION Y AVANCES. 15,31: RUGBY.—Inglaterra-Escocia. 17,00: MUNDODEPORTE. 18,00: 13 OFICIOS CINEMATOGRAFICOS.—«Decoradores». 18,45: CINE COMICO. «Jaimito va a ver a su novia». 19,15: DOCUMENTAL. «Jacques, el anfibio». 20,00: TELE REVISTA. 21,00: LA MUJER POLICIA.—«El pez». 22,00: CONCIERTO.—Obras de Mozart y Beethoven. 24,00: DESPEDIDA, ORACION Y CIERRE.

Suscríbese a "El Diario de Avila"

Editado por el Ministerio de Industria

# Las 500 grandes empresas industriales en 1974

El Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria acaba de editar «Las 500 Grandes Empresas Industriales en 1974». Como en años anteriores se presenta nuevamente el estudio relativo a las principales unidades de producción españolas, con el fin de llegar a un conocimiento cada vez más profundo de la realidad y estructura económico-financiera de la industria, a través del estudio de sus principales componentes, es decir, de las grandes sociedades.

El estudio se compone de

siete capítulos en los que se analiza la panorámica general de estas primeras sociedades industriales, su par-

ticipación en la exportación e inversiones extranjeras, el tema de la tecnología queda contemplado en un epígrafe específico sobre la investigación realizada por estas unidades y las patentes y contratos de existencia técnica, el capítulo seis se ocupa de la rentabilidad y productividad y por último de las fuentes financieras.

Las 500 Grandes Empresas Industriales Españolas en 1974 es el último eslabón de la cadena de estudios que sobre este particular inició el Ministerio de Industria en 1970: de cara al futuro el Departamento se considera obligado a seguir la línea de perfeccionamiento y continuidad que estos informes requieren, por lo que, en la medida de lo posible, se introducirán nuevos análisis económicos e incluso se ampliará el tamaño de la muestra estudiada.

**Dr. C. Hoyos Fitto**

ESPECIALISTA DE UROLOGIA

C/ Estrada núm. 2, 2.º  
Teléfono 21 13 81

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

¿CARNET DE CONDUCIR?

**Auto Escuela «San Cristóbal»**

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

La experiencia le proporcionará buen aprendizaje  
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

## ANUNCIOS BREVES

VENTAS



**Electrodomésticos**

EN ENERO  
MEJORES PRECIOS

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Telf. 94.

—Más calor con menos consumo. Estufas de Petróleo o Gasoleo B. Informes teléfono 21 31 31.

Si quiere ahorrar dinero y energía, exija últimos modelos lavadoras A.E.G. —TELE HOGAR—. San Segundo, 36.

—Se vende finca 2.000 metros cuadrados, agua, término de Narrillos de San Leonardo. Teléfono 22 20 80.

—Se vende piso céntrico, calefacción central. Teléfono 22 25 41.

—Vendo piso a estrenar, con calefacción. Llamar tardes. Teléfono 22 14 85.

—Se venden locales comerciales. Razón: Telf. 22 01 56.

—Se vende solar y casa vieja edificable, céntrico, trato directo. Telf. 21 17 79. Horas de 10 a 14 y de 4 a 8.

—Vendo piso en Paseo de San Roque. Teléfono: 22 05 33.

ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación Calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

TRABAJO

—Se precisa empleada de hogar interna. Telf. 22 03 03. Avila.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Se necesita empleada hogar fija. Teléfono 21 25 75.

—Necesito empleada hogar interna. San Roque, 36, 2.º-A.

—Matrimonio sin hijos, necesita empleada de hogar externa. Telf. 22 25 57. Tardes.

—Busco empleada de hogar, fija, sueldo 8.000 pesetas. Teléfono 22 05 79.

—Se necesita aprendiz o ayudante de mostrador. Razón: Oficina de Empleo. Calle de San Juan de la Cruz, número 36. Ref. AV-2.647.

VARIOS

—AUTO ESCUELA COLLADO. Donde el Carnet es más fácil. Avda. 18 de Julio, 20. Teléfono 22 20 08.

COCHES VENTAS

—Se vende Simca 1000, buen estado. Teléfono 21 33 64.

—Se vende Seat 850-E normal. Teniente Arévalo, 6, (Taller).

OFERTAS

—Se ofrece señora, para trabajar por horas, o para bar. Razón: Teléfono 21 18 13.

TRASPASOS

—Traspaso bar, buena clientela. Razón: Telf. 22 00 07.

ENSEÑANZAS

—Clases oposiciones de Educación G. B. matemáticas y ciencias, comienzo en enero, grupos reducidos. C/ Castor Robledo núm. 6, 1.º, Dcha. Sr. Muñoz Quiros.

# VIVIENDAS

En un extenso surtido de todos los precios, de todas las medidas, en casi todos los barrios de Avila. Antes de comprar pregunte por el piso que desea adquirir

**DESDE: 1.224.000 pts.**

**AGENCIA CAMARAL Estrada 2 - 2.º**  
**Telf. 21 26 49 - AVILA**

**Autoescuela COLLADO**

Viaje a las raíces de la cultura

# Votar la idiotez por mano alzada

Utilicemos uno de esos ejemplos —ingenuos sólo en la apariencia—, a los que tan aficionados eran los clásicos. Supongamos que está usted en una reunión de amigos, unas quince personas. De pronto siente un agudo y tremendo dolor en el vientre, un sudor frío, mareos. A nadie se le ocurre en ese momento organizar una votación por mano alzada para decidir qué es ese dolor y cuál es su remedio. Instintivamente, todos dicen: «¡Un médico!».

Traslademos ahora ese mal personal a un mal social, a una situación política que no va bien. Los clásicos pensaban que también en este caso había que llamar urgentemente al experto o a los expertos y no confiar en la decisión de

la mayoría. Goethe escribía, por ejemplo, en *Las afinidades electivas*: «Se quiere curar cada mal en el lugar donde aparece, sin preocuparse de aquel punto donde tiene propiamente su origen, desde donde actúa. Por eso son tan difíciles las deliberaciones, sobre todo con la muchedumbre, que es bastante sensata en lo cotidiano, pero que raramente va más allá del mañana. Si se añade a esto que con una medida común sale ganando el uno, y el otro perdiendo, es totalmente imposible establecer nada por un convenio general. Realmente, todas las cosas de utilidad común tienen que ser fomentadas por el ilimitado derecho del soberano».

No nos precipitemos en calificar esta postura de antide-

mocrática, de despotismo ilustrado. Hasta en las mejores democracias el diagnóstico y la terapia de los males sociales quedan en manos de unos pocos expertos —o que se presume que lo son— y no en poder de la muchedumbre. El hecho —democrático— de que esos expertos sean elegidos, más o menos directamente, por la muchedumbre no cambia sustancialmente las cosas. Lo que Goethe llama «el ilimitado poder del soberano» se da casi textualmente en el Presidente de los Estados Unidos, por no hablar de la gestión política en los países con regímenes comunistas. No se olvide que toda la teoría política comunista se resume en la afirmación que el Partido tiene la clave exacta de los in-

tereses de las masas; por eso no hacen falta varios partidos ni votaciones por mano alzada. Una vez le pregunté a un amigo, comunista italiano, que por qué las decisiones del Partido no se tomaban así.

Me respondió: «porque sería votar la idiotez por mano alzada». Así que los comunistas estarían cumpliendo a la letra las palabras de Goethe sobre «el ilimitado poder del soberano».

No hay que desesperarse. La democracia puede ser mejorada. Y el hilo conductor de esa posible mejora está también en la citada frase de Goethe: la muchedumbre «es bastante sensata en lo cotidiano». Sí. No se le pregunte a una madre de familia cómo se corrige la inflación, pero sabe más que

nadie sobre la calidad de los alimentos que cada día debe comprar. Las masas no pueden ejercer directamente el poder, pero sí pueden controlarlo en todas sus estribaciones. Y ese control es la realización más completa de la democracia.

Hoy se habla mucho —y se hablará cada vez más— de descentralización y de autogestión. Si se consiguiese que funcionasen desde abajo —porque cabe el peligro de que la autogestión sea paradójicamente «organizada» por la burocracia de los partidos—, la democracia real habría dado un paso de gigante. Ya lo decía Aristóteles: el mejor juez sobre la bondad de un pastel no es el que lo fabrica sino el que tiene que comerlo.

Rafael GOMEZ PEREZ.

## El consejo del médico DENTICION (I)

Son muy frecuentes en el consultorio las preguntas de las madres acerca de la dentición de sus hijos. Las preocupaciones de la madre se refieren unas veces a las molestias que la dentición le produce al niño y otras veces, más frecuentemente, la consulta es: «todavía no le ha salido ningún diente» o bien «fijese, tiene tres meses y ya tiene dos dientes». Que en lugar de preocupación refleja orgullo.

Estas madres no tienen motivo de preocupación las primeras, ni de orgullo las segundas ya que las edades de aparición del primer diente varía enormemente sin que ello tenga ninguna importancia. No significa falta ni exceso de calcio, ni de vitaminas.

Algunos niños, aproximadamente uno de cada mil nacen con algún diente. Entre los personajes a quienes le ha sucedido se citan Julio César, Luis XIV de Francia o Ricardo III de Inglaterra. Estos dientes precoces son dientes de leche normales que hacen erupción antes de tiempo, y son los más frecuentes en aparecer los incisivos dentales inferiores. A ser posible deben dejarse en su sitio ya que a veces llegan a quedar perfectamente sujetos a la encía, y si se extrajeran podrían interferir con la posición de los dientes definitivos.

Por el contrario, en ocasiones los dientes no aparecen hasta muy tarde, incluso después del primer año de la

vida, a los 14 o 15 meses. Después de este retraso la dentición se desarrolla normalmente y los dientes están bien conformados.

La edad más frecuente de aparición de la dentición es la siguiente:

6 meses: 2 incisivos inferiores centrales.

7 meses: 2 incisivos superiores centrales.

8-9 meses: 2 incisivos superiores laterales.

Así al año de edad la mayoría de los niños tienen seis dientes.

Inmediatamente después del año de vida aparecen los otros incisivos laterales inferiores, y a continuación saldrán los premolares, alrededor de los 15 meses.

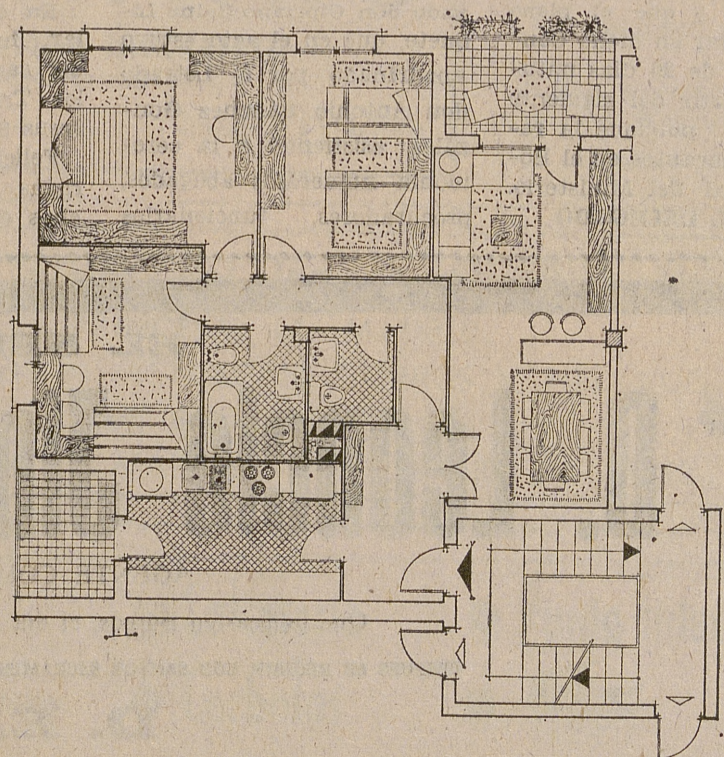
A partir del año y medio salen los caninos o colmillos, y con los primeros molares la primera dentición se completa aproximadamente hacia los dos años y medio y se compone de 20 piezas dentarias. Después de esta dentición primaria hay un largo período de descanso hasta la aparición de la primera pieza de la dentición definitiva a los 5 ó 6 años de edad.

Existen amplias variaciones de esta distribución que acabamos de describir, tanto en el tiempo de aparición como en la secuencia señalada. No siempre aparecen en la forma que hemos dicho, y por supuesto que no existe ninguna correlación entre la dentición y la inteligencia o el desarrollo, como tampoco con la alimentación, vitamini-

(Pasa a página 10)

# PISOS

## LOCALES COMERCIALES Y PLAZAS DE GARAJE en distintos puntos de la ciudad



construye y vende sin intermediarios  
**LA MURALLA, S.A.**

San Pedro Bautista, 5

Tl. 22 17 00

**A vueltas con la Autopista de Villacastín**  
**Se niegan a cobrarle 170 pesetas y a facilitarle el libro de reclamaciones por no pagar lo que Iberpista pretendía**

Cuando venía de Madrid un abulense, al llegar a la salida del túnel paró, como está obligado, para pagar su peaje. Sacó ciento setenta pesetas, tarifa de Villalba a Villacastín, y el señor de la caseta se negó a cogerlas, alegando que debía pagar 275 pesetas. Pidió la tarifa y comprobó que para ir a Villacastín son 170 pesetas. Volvió a insistir y no le aceptaron esta cantidad. Pidió entonces el libro de reclamaciones y se negaron, igualmente a facilitárselo, por no pagar las 275 pesetas. Le hicieron perder bastante tiempo,

po, pues él no aceptaba la propuesta de pasar sin pagar, ya que le tomaban la matrícula y luego Iberpistas le denunciaba como si se hubiera negado, a pagar el peaje correspondiente. Llamaron a la Guardia Civil —que se portó correctamente con este abulense y fue testigo de la negativa de los empujados de Iberpistas—, tuvo que ir al Jefe de servicio, quien tampoco daba su brazo a torcer y seguía en sus «trece» de hacerle pagar 275 pesetas. Al final, después de requerir al brigada de la Guardia Civil de El Espinar, para que solucionase el caso, cada uno seguía en su postura. El usuario se vino a Avila, sin que le quisiesen coger las 170 pesetas tarifadas y esta mañana ha ido a El Espinar a presentar su denuncia contra Iberpistas. Esperemos a ver qué pasa, pues, hasta ahora era Iberpistas quien denunciaba al usuario y ahora, según le manifestaron a este abulense, sería Iberpistas la denunciada, por primera vez, por un usuario, al que no le quisieron cobrar y le negaron el libro de reclamaciones.

**Profesores de E. G. B. pendientes de destino definitivo**

**NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE AVILA**

Se pone en conocimiento de los Profesores de E. G. B. pendientes de destino definitivo, procedentes de Escuelas suprimidas, reintegrados y de nuevo ingresados obligados a tomar parte en el Concurso General de Traslados convocado por Resolución de la Dirección General de Personal de fecha 3 de diciembre próximo pasado, que las relaciones se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de esta Delegación y que el plazo para solicitar en dicho Concurso será de 20 días naturales a partir del siguiente al que se publique la relación de vacantes en el Boletín Oficial del Ministerio.

**EL DELEGADO**

**Nuevos profesionales de la Justicia**

Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia Provincial, ha jurado el cargo de abogado don Cipriano Sainz Lique, que en el acto estuvo apadrinado por el Letrado don Antonio Sánchez González, asistiendo a la ceremonia numerosos abogados, procuradores, funcionarios

**Ciudad y**

**COSAS DE LA POLITICA**

**Los ricos, cada día más ricos. Y los pobres --como Avila-- cada día más pobres**

**Por Eduardo Ruiz Ayúcar**  
 Cronista oficial de Avila y Arévalo

Existe gran malestar en toda Castilla, y, concretamente, entre los abulenses, por ese trato de favor que se está preparando para las provincias catalanas y las Vascongadas. Las reuniones de prohombres de esas regiones, con altos y bajos miembros del Gobierno, se están sucediendo cada vez con más frecuencia y cualquier día veremos en las páginas oficiales la concesión de los privilegios que con insistencia se reclaman.

Privilegios, sí, porque, aunque los interesados digan que es cuestión de fuero y no de huevo, lo cierto es que siendo tan listos como son, si no hubiera ventaja material no se moverían tanto como se están moviendo, ni incordiarían tanto como están incordiando. Y, aunque digan que sus deseos son regionalistas y no se-

paratistas, ahí están las respectivas banderas, unas tradicionales y otras inventadas, y ahí está ese afán por la oficialidad del lenguaje que van consiguiendo. ¿No es esto la preparación de un separatismo, por lo menos en espíritu?

¿Y qué me dicen de la impertinencia del alcalde de Barcelona pronunciando en catalán parte de su discurso a Adolfo Suárez durante la reciente visita de éste al municipio barcelonés? Porque no es lo mismo hablar al Rey en lengua vernácula durante sus recorridos por las provincias, que ya sabe lo que le van a decir, que hablar a un ministro, de sopetón y sin previo aviso, con la posibilidad de que le ocurra lo que al negro en el sermón.

Todas las medidas que se están preparando con vascos y catalanes, son para mejorarles. Me parece muy bien. Pero que esta mejora sea a costa del resto de los españoles, me parece muy mal. Porque la cuestión no ofrece la menor duda; si de la talega del tesoro español se saca con abundancia para unos, quiere decirse que lo que queda será muy poco para los restantes. Que, precisamente, son los más y los más necesitados. Y los favorecidos, los más ricos. Que, así, serán más ricos todavía.

Por aquí estamos todavía esperando algo, lo que sea,

que sirva para elevar el nivel económico de nuestra provincia. Porque no creo que sirva para ello el acuerdo de hacer una cárcel nueva, que es lo único que conozco que se haya concedido últimamente a Avila. De nuevas industrias, nada; de centros universitarios o similares, nada; de promoción del turismo, no sólo nada sino que, ante el anuncio de que se quiere promocionar la Sierra de Gredos, todo el mundo se echa encima y la mayoría sin saber de qué va; de exhibir en nuestros museos todo lo que podía y debía exhibirse, nada; de intensificar nuestros regadíos realizando el proyecto de la presa de Mingorría, todo queda en conversaciones... y en peligro de que se lleven el agua a otra parte.

Pero no seamos pesimistas: por lo menos, nos van a hacer una cárcel nueva.

**EJEMPLO DE MARGINACION NACIONAL**

**La participación de Avila en el PNB es sólo del 0'3 por 100**

**LOS INDICES DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA, MUY INFERIORES A LOS DEL CONJUNTO DEL PAÍS**

La provincia de Avila representa un claro caso de la marginación relativa de la que son víctimas la mayoría de las provincias interiores españolas, según un informe del Servicio Sindical de Estadística titulado «Las comarcas», informá «Cifra».

Avila, que representa el 1.6 por 100 de la extensión total de España, alberga sólo el 0.6 por 100 de la población, mientras que su participación en el producto nacional bruto alcanza sólo el 0.3 por 100 del total. Consecuencia lógica de esto es que los índices de productividad son inferiores a los de la mitad de la media nacional, es decir, típicos de las economías agrícolas o subdesarrolladas. Por otra parte, los índices de desarrollo de la provincia son muy inferiores a los obtenidos en el conjunto del país.

**Autoescuela COLLADO**

**EL SEÑOR**

**D. Leoncio Jiménez Blanco**

AGENTE COMERCIAL

Que falleció en Burgos, el día 23 de diciembre de 1976

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**D. E. P.**

**Los amigos,**

**Les agradecen una oración por su alma**

y ruegan asistan al funeral que se celebre por su eterno descanso, el día 15, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Vicente.

# Tierra de Avila

## Abulensismo

### ONTOGENIA Y AMBIENTE

(II)

Ahúdamos anoche a la hondura del corazón humano; reflejo del paisaje, citando a Ramón y Cajal en sus «Charlas de Café». Conforme se sabe, dice don Santiago, el hombre civilizado es el resultado de tres factores: la textura específica cerebral, obra de la ontogenia (origen del ser); la educación e instrucción recibidas durante la infancia y mocedad, y, en fin, el medio físico y moral donde transcurrieron los días decisivos de su juventud. Y acaso el primer factor sea el más decisivo.

«Citemos un ejemplo, encaminado a explicar en parte, por la teoría del medio físico y moral, la singular fertilidad en santos y místicos que nos ofrece la desolada meseta castellana. Y concretando más, trasladémos a Avila, patria de Santa Teresa y teatro de las austeridades de San Juan de la Cruz. Porque en Avila, quizá mejor que en ninguna ciudad castellana, se siente uno en plena Edad Media y se respira esa atmósfera de melancólica desgana del mundo y de la vida, tan propicia a las heroicas abnegaciones, a las visiones celestiales y a los arrobos místicos...» (Don Santiago murió en Madrid en 1934. Había nacido en Petilla de Aragón (Navarra) en 1852. Veraneaba en Avila los últimos años de su vida, siendo su paseo predilecto salir a la Puerta del Carmen, mirando a la Encarnación. Ahora es Avila muy distinta de como él la sentía).

«Para darnos cuenta de la citada influencia física, continúa Ramón y Cajal, hemos procurado muchas veces, en nuestros paseos solitarios, embobarnos en el adusto y severo paisaje contemplado, durante veintisiete años, por la admirable Teresa de Ahumada desde su célebre Convento de la Encarnación. El cuadro es altamente sugestivo. Hacia

el sur, coronando un cerro gris amarillento, álzase la Ciudad, cuyos muros y baluartes evocan la lucha encarnizada contra la morisma; en el lado norte descuella apenas cierto monte gris pardo, semejante a sayal de carmelita; sobre las almenas emergen dos campanarios coronados por cigüeñas que, inmóviles sobre sus leñosos nidos, anualmente reparados, semejan esfinges interrogando a lo infinito; al pie del convento, cuya explanada erizan a trechos peñascales rebeldes al arado, brinca gozoso el saltamontes y discurren a su talante las hormigas, que trazan intrincados senderos y bóvedas laberínticas, en la seguridad de que jamás la planta humana destruirá sus deleznales construcciones; en fin, en el cielo añil, implacablemente diáfano, los raudos vencejos parecen trazar caminos ideales, señalando a las religiosas, la cercada por el cilicio y la penitencia, el ansiado centro de las almas».

«En presencia de un cuadro físico tan desolador e inmutable, donde los siglos se deslizan como las gaviotas sobre la onda; tan alejado de los tumultos, inquietudes y refinamientos de la civilización, ¿qué resta sino sumergirse en el pasado, elevar el espíritu a lo supraterráneo y soñar, por acción de contraste con un paisaje divino rebosante de inexhausta dulzura y habitado por santos, ángeles y serafines?».

«Pero no nos dejemos alucinar por el paisaje. La sugestión del medio moral supera con mucho a la del medio físico. Con leves diferencias, el medio material de las austeras ciudades castellanas es el mismo que en la Edad Media. Y santos y místicos y videntes han desaparecido. Es que la tolerancia y la crítica han

(Pasa a página 8)

## Las Gordillas, esbozo de archivo e historia

P. Tomás Polvorosa López, O. P.

### UN LIBRO: FUNDACION DE «LAS GORDILLAS»

Este libro es de reciente acuñación. El P. Manuel de Castro, franciscano, se ha prendado del archivo de las Clarisas por varias razones que apunta ligeramente como un diseño de sus planes, frustrados por el traslado de las monjas desde San Roque al nuevo convento «en tierras de Arnalte». Su trabajo esclarece los callados esfuerzos de las horas y los días pasados sobre los pergaminos, escribiendo fichas, haciendo, deshaciendo y rehaciendo hechos y lugares. La coordinación paciente de nombres y fechas con los acontecimientos —fraternidad histórico — franciscana de la cronología, la biografía y la geografía— clavan su obra *Fundación de «Las Gordillas»* como un jalón más para seguir la marcha hacia nuevos documentos que indiquen los puntos para llegar a la verdad sobre los conventos de Avila y su irradiación sociopolítico-religiosa, a lo largo del tiempo, en una ciudad castella-

na rodeada de murallas y de archivos. Avila, ciudad rodeada de archivos: la Encarnación, San Francisco, Santa Ana, Las Gordillas o Santa María de Jesús, Santo Tomás, San José, Nuestra Señora de Gracia.

### DOBLE PROYECCION

La finalidad del P. Castro se orienta en doble sentido: por un lado, señalar a todos la existencia y localización de un archivo en Avila, «en un convento de religiosas de los pocos existentes en España que contiene tal cantidad de documentos, desde el siglo XV hasta nuestros días, que parece un verdadero milagro no haya sido víctima de las hordas napoleónicas, de las arbitrariedades de la excomunión y de los pillajes de los años de revolución»; desde otra cara, lamentando la incuria de la investigación frente al archivo y el correspondiente abandono —olvido, ignorancia— del mismo por los investigadores, invita a los jóvenes universitarios abulenses a remover los documentos históricos de este «banco de datos», al calor mismo del hogar —«in-situ»— sin las molestias de los desplazamientos para hacer unas tesis de mucho menor enjundia que la preparada con materiales inéditos, vírgenes, existentes en el archivo de Las Gordillas.

### VALORES DEL LIBRO

El libro se caracteriza por la seriedad documental, con-  
(Pasa a página 8)

### Autoescuela COLLADO

La auténtica y variada moda tejana en:

## BOUTIQUE VAQUERA SERRANO

SU TIENDA DIFERENTE  
(Primeras marcas)

Plaza de Italia, 4 — Teléfono 21 30 34

### Abrigos de pieles del famoso ENRIQUE MOLINA

PRINCESA, 16. MADRID.

PIELES DE VISON, ASTRACAN, ZORROS Y PIEL VUELTA

## MOLINA

PRINCESA, 16. MADRID. — TELEFONO: 248 37 32

En camisería:

● Camisas



● Pijamas

● Calcetería

● Punto interior

● Jerseys Pulligan

● Corbatas



# Arturo González, S.L.

HOGAR - TEJIDOS - CAMISERIA

Royos Católicos, 8

Teléf. 21 16 17

AVILA



EL ESTADO SANITARIO DE AVILA

Podrá la gripe hacer estragos y aumentar en otras poblaciones la mortalidad por diversas enfermedades, muchas de las que tienen su período de exacerbamiento en estos meses del invierno.

Pero nuestra población, poniendo siempre de relieve su fama de salubridad, ofrece en estos días un contraste digno de ser consignado.

El número de defunciones exiguo, que se vino registrando durante los pasados meses, ofrece en los primeros días del año de 1927 el caso curiosísimo que nos proporciona el negociado de Cementerios del Ayuntamiento.

Se llevan solamente en los catorce días que van del año efectuados cuatro enterramientos de la localidad: dos adultos y dos párvulos. Del Hospital se han inhumado tres.

No es esta solamente la vez que nos hemos ocupado de casos semejantes. Ya hubo un mes de julio en 1925 otro en el que en veinticuatro días ocurrieron nada más que tres defunciones.

Complacidamente, repetimos que lo hacemos constar.

TEATRO PRINCIPAL. — PRESENTACION DE LA COMPAÑIA

En su presentación ante el público abulense, realizada anoche, la compañía de comedias de Amalia Sánchez Ariño, en la que figura como primer actor y director Alberto Romea, confirmó, y de modo rotundo, las excelentes referencias que de ella teníamos y que días pasados transmitimos a nuestros lectores.

Ellos saben que no acostumbramos a «bombar» por anticipado a los artistas cuya visita se anuncia, pues, corre el peligro de que luego no resulte el león tan fiero como le pintan y sabemos que en el mundillo teatral se forman muchas reputaciones —de autores, de obras y de comediantes— sobre bases bastante falsas.

Pero esta vez no tuvimos inconveniente en alterar aquella norma de conducta, porque nos constaba —no sólo por los informes recibidos, sino por el conocimiento directo de muchos de sus componentes—, que la compañía Sánchez Ariño había de gustar en Avila.

Y gustó. ¡Vaya, si gustó!

Aunque la obra estrenada («Doña Tufitos», de Luis Manzano) no era cosa del otro jueves, gracias a la esmerada interpretación que recibió, obtuvo un éxito muy liasonjero.

En el tipo de protagonista la Sánchez Ariño estuvo admirable de gesto y de dicción y supo comunicar calor de vida a un personaje que tiene más de teatral que de humano. En cada situación y aún en cada palabra, encontró la expresión y el tono adecuados y ni el más avisado espectador hubiera podido encontrar el menor signo de afectación, de violencia.

Alberto Romea es el gran actor de siempre, todo sobriedad, naturalidad y buen sentido; equilibrio y ponderación; sencillez de procedimientos; honradez artística. Habla y se mueve en la escena como podría hacerlo en el hogar; conoce muy bien el secreto de hacer que parezcan hombres los muñecos de la farsa y jamás necesita el gesto retorcido ni el latiguillo de entonación para lograr los máximos efectos. Como director merece también todos los elogios por el excelente acoplamiento de la compañía.

Entre los demás elementos hay que hacer mención especial de Leopoldo de Diego, actor de mucha vis cómica. Los demás estuvieron así mismo afortunados y cubrieron sus respectivos puestos dignamente.

Cepeda de la Mora

Ganadería extensiva de vacuno de carne

Con este trabajo, pretendemos llevar al lector a un conocimiento más profundo de lo que significa en nuestro país y concretamente en nuestra provincia, la explotación de la ganadería de vacuno en régimen extensivo, con el objeto de justificar y agradecer algunas medidas de apoyo a este sector acordadas y practicadas por la administración en pasado año 76.

Este tipo de explotación tiene sus ventajas e inconvenientes, entre las primeras citaremos:

El aprovechamiento de los recursos naturales; la única forma de poder revalorizar y hacer rentables las producciones vegetales de grandes áreas de nuestra geografía, es la utilización del ganado (vacuno, ovino, caprino y porcino) que transforma un producto sin valor alguno (rastrojeras, pastos, determinados frutos) en carne, piel, lana o leche que de otra forma no tendría significado económico alguno, por

la imposibilidad de utilización de estas producciones para otros fines, pues es evidente que las zonas donde se recolecta el heno y donde se practica el pastoreo, no son susceptibles de explotación agrícola o forestal propiamente dicha. Son por tanto los ruminantes los que revalorizan al máximo estas zonas naturales mediante pastoreo, pues hay que recordar que aproximadamente el 60 al 70 % del costo total de las producciones animales lo constituye la alimentación. Esto significa que por el sistema extensivo se produce un ahorro de la casi totalidad de la alimentación.

Aprovechamiento de razas autóctonas (Negra Ibérica y Avileña que ofrecen la peculiaridad de resistir las condiciones más adversas que impone el duro medio climático de nuestra provincia, siendo esta la expresión de rusticidad, característica peculiar que nos ofrecen las hembras como animales de

vientre susceptible de proporcionar crías que luego son destinadas al engorde y por tanto a la producción de carne. Estas razas pueden ser cruzadas y de hecho se practica el cruzamiento con razas extranjeras de alta especialización cárnica (Charolaise y Pardo Alpina) con preferencia, para aprovechar el vigor del Híbrido, convirtiéndose en madre de excelentes terneros, superiores en conformación y calidad de la canal a las crías que se obtienen en pureza.

Otra ventaja que ofrece este ganado, es la poca inversión de capital que se necesita, reducido prácticamente al valor del ganado puesto que las instalaciones son casi nulas y los gastos de alimentación mucho menores.

En cuanto a la mano de obra, tiene su cara y su cruz, pues si bien el sistema extensivo requiere menos mano de obra y menos cualificada, esta, es muy difícil de encontrar porque la evolución social del país, la tendencia a la emigración, y el éxodo del campo así como el poco atractivo de la profesión ha determinado la dificultad de encontrar pastores.

Entre los inconvenientes tenemos el ya citado de la dificultad de encontrar mano de obra.

El encarecimiento progresivo del arrendamiento de los pastos.

El costo adicional que lleva la suplementación de la alimentación con piensos en épocas de penuria de pastos motivadas por períodos más o menos largos de sequía.

El largo ciclo productivo comparado con la explotación intensiva.

La producción estacional, que determina un aumento de la oferta de terneros y corderos en cortos períodos de tiempo, con la consiguiente disminución de precios percibidos por el productor, aunque este inconveniente se va paliando al modificarse la capacidad de absorción del mercado debido a los procedimientos de conservación de la carne (refrigeración y congelación) que hace que un ternero o cordero pueda expendirse en la carnicería un mes después de haber sido sacrificado, en el caso de refrigeración u ocho meses en el caso de congelación.

Es evidente que la explotación extensiva del vacuno

IV Expo - Ingenio Infantil

Nota de la Delegación Provincial de la Juventud

**PARTICIPANTES.**— Los trabajos presentados por jóvenes o grupos de jóvenes cuyas edades se encuentren comprendidas entre los 7 y 14 años.

**FASES.**—Existirán dos: una Provincial cuya finalización será antes del día 20 de febrero y otra Nacional que se celebrará en Córdoba entre los días 13 al 16 de abril de 1977.

En la fase Provincial no existirá limitación de trabajos presentados asistiendo a la Nacional el ganador de la Provincial.

**ORIENTACION PARA LA ELABORACION DE TRABAJOS.**— Los trabajos deben ser originales, siendo simples, complicados e imaginativos, desde artilugios complicados contruidos con formas, palancas, cables, bombillas, latas, cuerdas y martillos que al final se convierte en algo con utilidad simple.

Descubriendo nuevas formas, buscando modificaciones sobre diversos objetos intentando buscarlos una mayor utilidad, inventos originales, nuevos juguetes, estudios y descubrimientos de la vida animal, etc.

**INSCRIPCIONES.**— En la Delegación Provincial de la

Juventud, Avda. de José Antonio, número 2, antes del día 10 de febrero acompañando proyecto de la idea objeto de concurso.

**CALIFICACION.**—Un jurado calificador formado por personal técnico cualificado valorará la calidad de los trabajos presentados.

**PREMIOS.**—A nivel provincial se establecen los siguientes:

1.º premio de 3.000 pesetas y derecho a representar a la provincia en la Fase Nacional.

2.º premio, material didáctico por valor de 2.500 pesetas.

3.º premio, material didáctico por valor de 2.000 pesetas.

4.º premio, material didáctico por valor de 1.500 pesetas.

5.º premio, material didáctico por valor de 1.000 pesetas.

**OBJERVACIONES GENERALES.**—El jurado calificador podrá declarar desierto alguno o la totalidad de los premios cuando a su juicio la calidad de los trabajos presentados no sea la necesaria para su concesión.

EL DELEGADO PROVINCIAL, Jesús Gómez Juárez.

(Pasa a página siguiente)

## Ganadería extensiva de vacuno de carne, en Cepeda de la Mora

(Viene de pág. anterior)

de carne tiene un alto significado económico, de ahí que la Administración haya decidido en 1976 iniciar unas subvenciones en forma de primas de 4.000 pesetas, por cada novilla de primer parto y 4.000 para el segundo. Consideramos esta medida como muy acertada, pues constituye sin duda un estímulo a la reposición de novillas de vientre, de las cuales nuestro país se encuentra necesitado, lo que a largo plazo determinará un aumento de la producción carne de vacuno, en cuya producción somos deficitarios. Y lo que queremos dejar bien claro, es que los ganaderos de tipo extensivo no están descontentos con las medidas tomadas por la Administración, muy al contrario, están agradecidos y esperan que estas ayudas continúen, sin perjuicio de que puedan ser aplicadas otras de más altos vuelos como serían, la modificación de las estructuras de la producción una adecuada dimensión de la empresa agropecuaria y una política de precios agrarios que elevasen la renta de la población agraria equiparándola a los sectores de la industria y de los servicios mejorando las condiciones de trabajo, para hacer más atractiva la profesión y evitar el éxodo del sector rural a otros sectores que por ahora no disponen de puestos de trabajo como es público y notorio. En este sentido conviene recordar aquí, que la renta del sector agrario está en el 50 % por debajo de la de otros sectores de la economía nacional, según palabras del anterior Ministro de Agricultura Sr. Oñate Gil.

En cuanto al préstamo de 7.000 pesetas por cada vaca de tipo extensivo a pagar en 4 años al 4 % de interés anual, es una medida coyuntural para paliar los efectos de la sequía padecida en las explotaciones de ganadería extensiva con mucho más rigor que en las de tipo intensivo, también se agradecen.

Nos hubiera gustado que estas ayudas fueran proporcionadas a todas las modalidades de explotación ganadera, suponemos que lo impide la limitación de los recursos económicos, o porque en el criterio de la Administración puede dar lugar a producción de excedentes.

En fin, que es de agradecer que se empiece por algo.

El Veterinario Titular, JOAQUIN GONZALEZ MELON.

## Nuestra región

### BURGOS

## El general Hernández Ballesteros se despidió del Arma de Artillería

BURGOS.—En un sencillo y emotivo acto que tuvo lugar en el acuartelamiento del Regimiento de Artillería de Campaña número 63, de Castrillo del Val, el nuevo general de División don José Hernández Ballesteros se despidió de sus compañeros y subordinados del Arma a que pertenece después de 32 años de activa vida militar artillera en la que llegó a alcanzar el rango de general de Brigada y la Jefatura de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército.

El capitán general de la sexta región militar, teniente general don Mateo Prada Canillas, presidió dicho acto, acompañado del jefe Interino de Estado Mayor, coronel, don Juan Pablos de Vicente; generales con mando en plaza y los jefes de Cuerpo.

Primero se dio lectura a la Real Orden por virtud de la cual el general Hernández Ballesteros ha sido promovido

al empleo de División y después habló el capitán general que hizo una semblanza de su querido compañero al que invistió con las insignias propias de su nueva jerarquía, imponiéndole el fajín de Divisionario.

Por su parte, el general Hernández Ballesteros pronunció unas palabras alusivas al acto en las que se despidió del Arma de Artillería al cabo de casi medio siglo de servicios en la misma.

El indicado general ha quedado de momento, en situación de disponible, en la plaza de Burgos y le sucede en la presidencia de la Sociedad Deportiva Militar el general de brigada de Artillería y jefe de los Servicios de Artillería de la sexta región, general don José María Bourgón López-Dóriga.

Suscríbase a:  
**EL DIARIO DE AVILA**

### Salamanca

## Sesión clínica en la Cátedra de Patología General. (Prof. Dr. S. De Castro del Pozo)

SALAMANCA.—Mañana, sábado, día 15, tendrá lugar la acostumbrada sesión clínica que dará comienzo a las once de la mañana en el Aula de la 1.ª Planta, zona A, del Hospital Clínico Universitario.

Se presentarán los siguientes casos:

1.º Hipertensión arterial maligna. Dr. L. Corbacho Becerra y Dres. J. Grande

(del Servicio de Urología, Prof. J. Montero) y T. Parra Fragua (de la Cátedra de Anatomía Patológica, Prof. A. Valle).

2.º Cirrosis biliar primaria. Dr. A. Jiménez López y Dres. M. Rodrigo (de la Cátedra de Patología Médica, Sección de Digestivo) y A. Pinto (de la Cátedra de Anatomía Patológica, Prof. A. Valle).

### Valladolid

## El castillo de Fuensaldaña será convertido en hostería

VALLADOLID.—Por fin la Diputación Provincial ha resuelto que el proyecto de convertir en hostería el castillo de Fuensaldaña, a muy pocos

kilómetros de Valladolid, sea pronto realidad.

La Corporación ha aprobado dos proyectos para la instalación de mobiliario, cocina y frigoríficos, dotación de utillaje y enseres con destino a las nuevas instalaciones, por importe de 6.845.608 pesetas.

Con estos proyectos, la hostería de Fuensaldaña podrá ponerse en funcionamiento en un plazo no demasiado largo, hasta el punto de que ya se han iniciado gestiones sobre la explotación, que tendrá que ser privada, en vista de que el Ministerio no ha dado grandes esperanzas para la inclusión del castillo en la red nacional de paradores.

El castillo de Fuensaldaña fue erigido en pleno siglo XV por mandato de Alonso Pérez de Vivero, secretario del Rey Juan II. Felipe II lo donó con su señorío a Juan de Vivero, vizconde de Altamira, y a finales del siglo XVI pasó a pertenecer al Arciprestazgo de Simancas. En el siglo pasado, lo poseyeron los marqueses de Alcañices y los de los Balbases. En el castillo de Fuensaldaña se celebró el matrimonio secreto de Isabel de Castilla con Fernando de Aragón, los Reyes Católicos.

# BUSCAMOS SOCIOS.

Para vencer a las desgracias, los accidentes, la miseria, el hambre, la soledad.

Buscamos personas que están cansadas de las palabras, que creen que la forma más real e inmediata de hacer el bien es con la acción.

Necesitamos su aportación económica, su dinero.

Y se lo pedimos abiertamente, porque con dinero vamos a llegar más pronto allí donde una vida peligra, podremos disponer de mejores equipos médicos, más medicamentos, más soluciones a tantos peligros como hoy nos rodean a todos.

Hay más de 7.000 españoles que entregan las mejores horas de su vida, sus horas libres, para ayudar a quien lo necesite, sea quien sea, sin recibir absolutamente nada a cambio. Son las personas que usted ve, con el uniforme de la Cruz Roja, en las carreteras, playas, montañas... allí donde pueda existir un peligro.

A usted, no le estamos pidiendo tanto sacrificio.

Pero necesitamos su ayuda, para poderla repartir allí donde haga falta, sin distinción de clases, razas o ideologías.

Para hacer de verdad un poco mejor y más humano el mundo que hoy nos toca vivir.

La Cruz Roja sólo subsiste gracias a la comprensión y las aportaciones que hacen las personas que no se resignan a aceptar que todo debe seguir siendo como es.

Si usted es una de ellas, si cree que el mundo puede y debe ser mejor, ahora tiene una oportunidad de entrar en acción.

No nos deje solos.



# ¿SE DECIDE?

Deseo formar parte de la Cruz Roja como Socio Colaborador

Mi ayuda será de:

25' - Ptas. mensuales     50' - Ptas. mensuales

100' - Ptas. mensuales     Ptas. mensuales

que efectúo por medio de Cheque Adjunto ,  
Recibo, domiciliando el cobro ,  
a través de Banco o Caja de Ahorros .

Autorizo al Banco \_\_\_\_\_ Agencia \_\_\_\_\_  
Caja de Ahorros \_\_\_\_\_ Sucursal \_\_\_\_\_  
para que, hasta nuevo aviso, pague con cargo a mi cuenta n.º \_\_\_\_\_ los recibos que presente Cruz Roja, correspondientes a esta cuota.

D. \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_  
Ciudad y fecha \_\_\_\_\_  
Firma \_\_\_\_\_

Rellene, recorte y envíe este cupón a:  
Cruz Roja  
Estrada, 8 - Avila

## Adolfo Cardoso Sánchez

Pediatría y Puericultura.  
Consulta diaria excepto sábados de 4 a 5. Alfonso el Sabio 7, primer portal, 2.º A.

## ABULENSISMO

(Viene de página 5)

mitigado, cuando no destruido, la fe robusta que encendía a nuestros antepasados. Muy pocos podrían repetir hoy, sin sentirse algo insinceros, la expresión espiritual de Santa Teresa: "Sólo Dios basta". No. Cada ser humano es una nueva creación, modificada y orientada por el ambiente espiritual.

Ontogenia, medio físico y educación en sociedad; esto puede ser el individuo abulense, como el individuo en ge-

neral, sin entrar en el análisis de la diferencia del Avilá de don Santiago al actual, en cuarenta años de progreso materialista.

Y teniendo en cuenta esa visión de realidades, vamos a coordinar unos datos de tiempo y espacio: siglo XVI en relación al *Gredos Abulense* de lo espiritual, tomando por eje los sesenta y siete años de la vida de Santa Teresa de Jesús, cuya andadura es tan difícil seguir como el vuelo de las águilas.

Pedro de ULACA.

## Avila, ciudad entrañable, archivera y monjil

(Viene de página 5)

firmada siempre para orillar de antemano las afirmaciones gratuitas. Si en algún momento no puede cimentar su opinión personal en un texto antiguo o en un parecer moderno, el autor prefiere sugerir la idea o se limita a decir con sencillez y modestia que no ha encontrado la documentación fehaciente. Las citas son abundantes y la bibliografía, variada; el estilo, narrativo, documental y sin adornos —algunas veces podría haberlo actualizado en beneficio del texto—; la impresión transparente limpieza y nitidez, y la fotografía, en color, es viva y enriquecedora.

El mayor valor estriba en la publicación del testamento de doña María Dávila y Zabarcos, fotocopiado y transcrito; de esta manera, el lector encuentra la posibilidad de acudir a la fuente que ha regado la historia social y clara de Avila, ciudad entrañable, archivera y monjil.

La verdad crítica obliga a subrayar estos contravalores: la transcripción del texto relativo a la fundación de Santo Tomás no es fiel y hubiera sido mejor conservar la integridad primitiva. Desde otro plano, el libro hubiera ganado con una catalogación metodológica de los documentos citados, principalmente del archivo de Las Gordillas.

### OPTIMISMO POR LA CULTURA

La Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila, empeñada en difundir la cultura hogarea desde el rescoldo íntimo de la ciudad, ha hecho un asiento eficaz y oportuno en su haber, que se reflejará en el pasivo de sus desvelos e ilusiones, a través de su tarea sociocultural, promotora de los valores pequeños, porque los grandes tienen demasiado capital circulante para desarrollarse por su cuenta.



## CONSEJOS AL CONDUCTOR

— ANTES DE ADELANTAR CONSIDERE LO SIGUIENTE:

— Es el adelanto realmente necesario? — Es el momento oportuno? — Su motor tiene potencia para ello?

# Auto-Escuela Collado

## Sucesos Sucesos

# Gilmore será ejecutado el lunes, al amanecer

WASHINGTON.—Gary Gilmore podrá ser ejecutado el próximo lunes en Utah, al

### Dos hermanos abrasados en un incendio, en Valladolid. Otro resultó herido grave

VALLADOLID.—Dos niños, los hermanos Rafael y María Azucena Lumbreras Vázquez, de dieciocho meses y de cuatro meses de edad, respectivamente, han fallecido en un incendio que se produjo en una habitación de su casa, sita en el término de Arroyo de la Encienda, inmediato a Valladolid capital, por causas que aún no han podido ser determinadas, en tanto que sus padres se encontraban ausentes del lugar en que se produjo el siniestro.

Otro hermano de los fallecidos, Emilio Lumbreras Vázquez, consiguió huir del inmueble en el momento en que se propagaban las llamas, resultando con quemaduras de carácter grave, de las que fue asistido en la Residencia Sanitaria Onésimo Redondo. El fuego fue sofocado por el Servicio de Bomberos del Ayuntamiento de Valladolid.

### Una niña de once años salva a sus dos hermanos de morir quemados

LA CORUÑA. (Cifra).—Una niña de once años salvó la vida a sus dos hermanos, de diez y un año, al declararse un incendio en la casa donde vivían.

La niña, María de los Angeles Borrajes, se había quedado al cuidado de sus hermanitos, porque sus padres, Ramón Borrajes López y su esposa trabajan de noche.

Un chispazo de una lámpara de la mesilla de noche originó el fuego que se extendió rápidamente a una cortina, y entonces la niña cogió a su hermano Ramón, de un año, en brazos y ordenó a su hermana Elvira, de diez años, que saliera al pasillo, al tiempo que pedía auxilio.

El suceso se registró en el bloque número 42 del portal 8, del Barrio de las Flores.

amanecer. La impresión en Washington es que en esta ocasión no habrá aplazamiento y, al fin, el condenado podrá ver cumplidos sus deseos de ser pasado por las armas.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha desestimado una apelación de varias asociaciones abolicionistas solicitando que la pe-

na de muerte le sea conmutada al prisionero por la de cadena perpetua.

Gilmore fue condenado a muerte por el asesinato a sangre fría del empleado de un hotel en Utah. Su ejecución estaba proyectada para el pasado 15 de noviembre, pero no se llevó a cabo debido a impedimentos de índole legal.

## DISTRIBUIDORES

Importante Empresa Internacional, dedicada a la comercialización de aparatos eléctricos, precisa distribuidores, con red de ventas propias. Ramo: Hostelería, Talleres, Industrias, Garajes, etc.

Amplios beneficios y asistencia técnica garantizada. Candidatos: Empresas o Personas deberán tener solvencia moral y económica reconocida.

Interesados escribir a ELECTROMIX, S. A. San Bernardo, 97 MADRID - 8.

## Sin noticias de los ocho desaparecidos al naufragar el mercante español "Angel"

SANTANDER.—Desde el amanecer se han reanudado en el Mediterráneo, junto a Córcega, las tareas de salvamento, suspendidas durante la noche, para el rescate de los desaparecidos en el naufragio del portacontenedores «Angel», de matrícula santomandina.

A primeras horas de la mañana, en la empresa armadora, radicada en Santander, no existen nuevas noticias en torno a las posibilidades que pueda haber de lograr el salvamento de los desaparecidos. También se ignora la identidad de los tres cadáveres ya recogidos, actualmente a bordo de un remolcador que se encuentra todavía en el lugar de la tragedia.

Se ha sabido que la esposa del capitán Julián Sanz Bachiller, natural de Valladolid, y de veintiocho años de edad, que figura entre los desaparecidos, desembarcó en el puerto de Piombino (Italia) el domingo pasado, para dirigirse a España, tras haber vivido junto a su marido en el barco siniestrado durante un período de dos meses.

Asimismo, el domingo había desembarcado del buque siniestrado el camarero, na-

tural de Potes (Santander), Elías Lamadrid, por baja motivada por enfermedad.

## AGENDA

Mañana, sábado, día 15 de enero de 1977.

SANTOS: Pablo, Mauro, Macario, Cosme, Benito, Taracia, Secundina, Conrado, Miqueas, Habacuc, Arsenio, Eligio, Isidro, Juan.

SOL: Sale a las 8,37 y se pone a las 18,13.

LUNA: Sale a las 4,10 y se pone a las 14,31.

### CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 13:

877

### AMBULANCIAS

## ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-telefono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

### Autoescuela COLLADO

Elija 3 pantalones y pague sólo 2 EN

**alway's Pantalones - Comuneros de Castilla, 3 - AVILA**



# Humberto II, ex-Rey de Italia

Tiene 72 años y vive en el exilio desde 1946

Sólo reinó durante 34 días

Hijo del rey Víctor Manuel III de Italia (1869-1947) y la reina Elena, princesa de Montenegro (1873-1952), el nacido ya Príncipe de Piamonte, título de los herederos del trono italiano, Humberto vino al mundo en el castillo de Racogni, sitio donde los monarcas solían pasar las vacaciones veraniegas, el 15 de septiembre de 1904. En 1930, contrajo matrimonio con la princesa María José de Bélgica, hija de los soberanos reinantes, Alberto I y Elisabeth.

Desde muy joven, Humberto amó la cultura, mostrando en cada momento su carácter simpático y abierto. La boda con María José se celebró en Roma, donde los principales herederos fijarían su residencia. Pronto nacieron los cuatro hijos, un varón y tres hembras: María Pía, Víctor Manuel, María Gabriela y María Beatriz.

## EXILIO

Al proclamarse la República Italiana, Humberto II y su familia salen de la patria hacia el exilio el 13 de junio de 1946, cuando lleva el monarca como soberano del país, justo 34 días (había ascendido al trono el 9 de mayo de 1946).

Fija la familia real italiana de los Saboya su domicilio en Cascaes (Portugal), donde la ex-soberana enferma de la vista, por lo cual abandona la tierra lusitana para afincarse en Suiza, en Merlinge, y someterse allí a tratamiento de la grave dolencia que padece.

Humberto II y María José nunca fueron un matrimonio dichoso. Las desavenencias entre ambos comenzaron desde los primeros días del destierro, y aunque últimamente parecen verse con más frecuencia, nunca han vuelto a vivir juntos en Portugal. Se reúnen de vez en cuando en Suiza o en Francia, pero nunca por mucho tiempo.

La vida del «exiliado de Cascaes» transcurre en el estudio, sin inmiscuirse lo más mínimo en la política italiana y sin hacer jamás una declaración sobre su país y por ningún motivo. Le gusta viajar, sobre todo a Francia, donde cuenta con numerosos amigos, y suele asistir a reuniones familiares o sociales. En cambio en Portugal observa la más absoluta discreción en cuanto a vida social se refiere. Vive prácticamente en reclusión, con la libertad de un simple ciudadano extranjero, bajo la protección de las leyes portuguesas.

En «Villa Italia», su chalet en Cascaes, el ex-rey no tiene consigo a ningún familiar (hijos, nietos, hermanos o sobrinos), y como compañía, tan sólo un ayudante militar y su secretario.

## 34 DIAS REY

El 9 de mayo de 1946, Víctor Manuel III abdicó la Corona en su hijo Humberto II, marchando al destierro egipcio. Cuando los aliados entran en Roma, en junio de 1944, el anciano monarca nombra «Lugarteniente del Reino» al príncipe heredero, retirándose a la campaña napolitana. El nueve Jefe de Estado ejerce la Lugartenencia durante 23 meses, hasta la abdicación del rey. Humberto II, sin embargo, sólo reina 34 días. A consecuencia de un referéndum, que tiene lugar el 2 de junio de 1946, la monarquía es derrotada por 12.717.923 votos en contra y 10.719.284 votos a favor. El Consejo de Ministros, presidido por Alcide De Gasperi, proclama la República Italiana, el día 13 del mismo mes.

Humberto II, el ex-rey, como jefe de la Casa Real de Saboya, otorga a su legítimo sucesor e hijo único, Víctor Manuel de Saboya, el título



de Príncipe de Nápoles. Tanto el heredero de la corona, como las tres hijas, se han casado. María Pía, con el príncipe Alejandro de Yugoslavia, del cual está divorciada. Víctor Manuel con Marina Doria; María Gabriela con Robert de Balkany (también hay divorcio a la vista), y María Beatriz, la menor, con el diplomático mejicano Luis Reyna. Humberto II es abuelo

de ocho nietos, habidos en los matrimonios de su hijo y de sus tres hijas.

La dinastía Saboya, de la cual Humberto II es último soberano, ha tenido cuatro monarcas: Víctor Manuel II, Humberto I, Víctor Manuel III, y Humberto II, y ha reinado en Italia 85 años (1861-1946), sin interrupción.

A. C. EUROPA PRESS.

## EL TEST DE LOS ZAPATOS

### Original sistema de descubrir el carácter de las personas a través de su forma de pisar

Tras varios años de estudios y comprobaciones estadísticas, el equipo de investigadores alemanes bajo la dirección del doctor Kurt Openheimer, especializado en el conocimiento del hombre mediante la observación e interpretación de su comportamiento y maneras de actuar, ha concluido sus trabajos centrados en la deducción del carácter de las personas, según la forma en que desgastan la suela de sus zapatos.

Estas experiencias han sido realizadas sobre hombres y mujeres que calzaban exclusivamente zapatos con suela

de cuero, por ser éste el material natural que mejores y más parecidas características reúne con respecto a la propia piel humana.

Así, las conclusiones de estos investigadores son admitidas por los más destacados especialistas mundiales bajo el nombre genérico de «test de los zapatos», que, por su originalidad y concreción, resumimos a continuación:

1.—Desgaste simultáneo y por igual en toda la superficie del tacón y de la suela.—Denota un carácter equilibrado y enérgico. Es el modo de pisar del hombre de negocios

serio, del empleado fiel, del buen marido y buen padre. En la mujer, indica cualidades para ser una esposa irrepachable y una madre excelente.

2.—Desgaste del borde externo.—Indica un espíritu original y dado a la fantasía. Da resoluciones rápidas, con facilidad de improvisación y recursos impensados que conducen al éxito por caminos muy directos.

3.—Desgaste del borde interno.—Denota fortaleza de ánimo, personalidad de gran vida interior y gran imaginación, como la de una persona

que vive en un mundo y sueña con otro mejor.

4.—Desgaste y formación de un agujero oval.—Es la consecuencia de una voluntad tenaz, manifestada incluso físicamente, que sigue inquebrantable a una decisión clara y firme. Seguridad en el logro futuro de empresas perseguidas largo tiempo.

5.—Desgaste de la parte de atrás, tanto de la suela como del tacón.—Carácter objetivo que valora el orden y la disciplina como uno de los pilares del mundo. Si tiene un poder superior, lo acepta; si es independiente, se impone a sí mismo el orden y la disci-

plina. Realista, acepta la vida tal como es. Fía en la indulgencia del destino, como un caminante que sigue su ruta sin estorbar a los demás.

6.—Desgaste de la punta de la suela y del borde externo del tacón.—Denota un carácter con altibajos, de un extremo a otro. Soñador y escéptico a la vez. Contrapesa sin embargo sus cualidades aparentemente contradictorias. Parece cansado de todo y todo le llama la atención. Pero sabe agenciarse lo necesario sin gran esfuerzo.

Iiona THIES. EUROPA PRESS.

Temas para comentar

Democracia y enseñanza

Las palabras, como los vestidos o los discos, están sujetas a los vaivenes de la moda. Democracia es una de las que más furor ha hecho últimamente en España. Todo el mundo habla y escribe de democracia, muchas veces refiriéndose, incluso, a cosas opuestas. A algunos democracia les suena a Estados Unidos, Francia, Inglaterra... mientras que a otros el término les sugiere países bien distintos como Rusia o Alemania del Este.

¿Qué es una enseñanza democrática o la democratización de la enseñanza? El tema ocupa habitualmente mucho espacio en los periódicos. Si por democratización de la enseñanza se entiende realizar un programa de acción después del cual nadie, por falta de recursos, se quede impedido de estudiar aquello para lo que tiene capacidad, me apunto. Pero si por democratización de la enseñanza se quiere entender que todos han de estudiar las mismas cosas, con los mismos criterios, para que al final todos vistan un mismo uniforme cultural e ideológico, yo me desapunto y le recomiendo a usted que lo haga. Le explicaré el porqué.

Como principio, la democracia va ligada al término de igualdad, como el liberalismo lo está al de libertad. Bien, pero esta libertad y esta igualdad son líneas de salida y no metas de llegada. Democracia es que todos salgan a la vez en igualdad de condiciones, mientras que no lo es que cada uno salga como pueda pero obligando a todos a llegar juntos. Hay dos maneras de conseguir que a todos luzca el pelo por igual; repartiendo «demo-

cráticamente» lociones crecepelo, o rapando a todos al cero. Democracia es que todos puedan igualmente votar, sin discriminación, y en cambio no lo es que todos tengan que votar lo mismo. Democracia es que todos puedan aprender, mientras que no lo es, antes al contrario, que todos deban saber las mismas cosas.

Si la democracia no es ocasión de pluralismo, si no engendra diversidad, es falsa.

Lleve todo esto a la «Democratización de la enseñanza» y deténgase un instante a pensar. ¿Qué va al final de la escuela única, pública estatal, «científica» y racional? ¿El pluralismo o el uniforme cultural? con razón, en esto estoy de acuerdo, decía el discutido y discutible documento del Colegio de Licenciados y Doctores de Madrid que «la escuela neutra es un mito que encubre la ideología de determinados grupos dominantes». Las escuelas por definición, nunca han sido neutras jamás lo serán. ¿Quién quiere esconderse detrás de un intencionado neutralismo? Desde luego, los católicos no.

¿Qué se adivina detrás de una falsa democratización igualitaria? La conquista del poder, al que se puede llegar también por otros procedimientos; guerra convencional con soldados y carros de combate, revolución de guerrillas ciudadanas o campesinas y por el procedimiento apuntando que es más largo, pero también más seguro, «colonizando» las conciencias. La enseñanza —se ha dicho siempre y con razón— es la mejor inversión.

Marcelino COLL

El consejo del médico

(Viene de página 3)

nas, etc. como hemos dicho anteriormente.

Como forma de medir el crecimiento y desarrollo de un niño la dentición carece de interés. Guardará mucha más relación con lo que ha sucedido a sus padres o a sus familias. El padre o la madre de un niño con dentición retrasada o adelantada reconocen la mayoría de las veces que ellos también han tenido ese mismo proceso.

Cuando una dentición es tardía la madre teme que el niño se quede sin dientes. No tiene porqué existir esta preocupación. Ningún niño se queda sin dientes, excepto aquellos que padecen una rara y poco frecuente enfermedad conocida con el nombre de displasia ectodérmica. Esta enfermedad es hereditaria

y fácil de diagnosticar por el médico ya que ofrece otros síntomas importantes más precoces que la dentición como son la falta de sudoración (por ausencia de las glándulas sudoríparas) y falta de secreciones en muchas otras partes del organismo. Por tanto, salvo en el rarísimo caso de esta enfermedad nadie debe preocuparse por la tardanza en la erupción de la dentición.

Sin embargo, lo que si puede observarse en ocasiones es la ausencia definitiva de uno o varios dientes. Este defecto coincide con el mismo problema en otros miembros de la familia en las generaciones anteriores. Este defecto sólo tiene importancia considerado desde el punto de vista estético y de ortodoncia.

ERNESTO A. SAEZ

IGLESIA

Por Fernan Dodel

LOS SIGNOS CON QUE JESUS SE REVELA

(Segundo domingo "per annum")

Las obras y las acciones de la mayor parte de los hombres son solamente actos y ejercicios profesionales, sin más sentido e intención que el cumplimiento de un deber o el modo concreto de ganarse el pan, la estimación o el éxito.

Por el contrario, las obras y acciones de Jesús son «signos», revelan su personalidad más íntima: quién es él y qué ofrece a los hombres.

Según el cuarto evangelio, el primer «signo» de Jesús, la primera acción con un sentido personal, aconteció en Caná de Galilea:

"Había una boda en Caná de Galilea, y la madre de Jesús estaba allí; Jesús y sus discípulos estaban también invitados a la boda" (Juan 2, 1-2).

Las bodas judías, en aquellos tiempos, iban acompañadas de fiestas que se prolongaban durante unos ocho días; lo que provocaba situaciones preocupantes a los anfitriones, ya que los invitados agotaban todas las existencias previsibles. En esta boda que relata San Juan se presenta una situación así:

"Faltó el vino y la madre de Jesús le dijo:

—No les queda vino.

Jesús le contestó:

—Mujer, déjame, todavía no ha llegado mi hora.

Su madre dijo a los sirvientes:

—Haced lo que él os diga (San Juan 2, 3-5).

Aparentemente, para situaciones así, no suele haber soluciones humanas. El evangelista, presenta intencionadamente esta situación angustiosa para señalar, sin rodeos, que la única solución, la solución definitiva de todos los problemas humanos es Jesús de Nazaret. Con Jesús se halla presente el remedio. Esta es la fe del evangelista, y esta era la fe de María, al recomendar a los sirvientes obedecer a Jesús, a pesar de que, como ella se suponía, su hijo les mandará hacer cualquier cosa sorprendente:

"Había allí seis tinajas de piedra, para las purificaciones de los judíos, de unos cien litros cada una. Jesús les dijo:

—Llenad las tinajas de agua.

Y las llenaron hasta arriba.

Entonces les mandó:

—Sacad ahora, y llevárselo al mayordomo.

Y se lo llevaron" (San Juan, 2, 6-8).

Una solución inesperada, pero excelente y copiosa, como comprobaría el mayordomo y todos los convidados después:

"El mayordomo probó el agua convertida en vino sin saber de dónde venía... y entonces llamó al novio y le dijo:

—Todo el mundo pone primero el vino bueno y cuando ya están bebidos, el peor; tú, en cambio, has guardado el vino bueno hasta ahora" (San Juan, 2, 9-10).

La conclusión pretendida era esta: Jesús es la salvación. Una salvación de la que ya es anticipo y signo la abundancia de vino nuevo, ofrecido en esta situación desesperada.

Los discípulos creyeron en él, como ejemplo de la adhesión que los cristianos debemos profesar a Cristo, si queremos que las cosas y los problemas alcance su solución auténtica. Porque todos, todos los problemas, incluso la muerte, sólo tienen solución en Cristo Jesús.

CELEBRACION CONMEMORATIVA DE LOS MISIONEROS DE LA CONSOLATA

El Instituto Misionero de la Consolata ha celebrado en Roma el 50 aniversario de la muerte de su Fundador, el Siervo de Dios P. Allamano. En el salón académico del Agustinianum se celebró un solemne acto público presidido por el Cardenal Prefecto de Propaganda Fide, otros Cardenales y Obispos, así como altos dirigentes de las Obras Misionales Pontificias y los Institutos Misioneros. Actualmente los misioneros de la Consolata son 1.082 y las Misioneras del Instituto 1.264.

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Viernes	14	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avda. de José Antonio, 12) —Teléfono 22 01 96—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 21 31 78—
Sábado	15	D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen Soterraña, 20) —Teléfono 22 20 83—	D.ª M.ª Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) —Teléfono 22 17 72—

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO  
Paseo de Don Carmelo, 24 Teléfonos 22 09 00 - 04 y 08

AVILA



# Rincón del ama de casa

## MENSAJE

## Consejos oportunos

Cristo participa en la sana alegría de una boda. María intercede para que no se eche en falta el vino. El Hijo de Dios hace su primer milagro para que nuestra alegría se prolongue, y como anticipo del gran gozo en la casa del Padre.

## También nosotras hubimos de escribir nuestra carta a los Reyes

Nosotras escribimos a los Reyes nuestra carta, a su debido tiempo. Y, ahora, al reanudar nuestro «Rincón» tras el breve paréntesis de vacaciones, queremos hacerla pública. En ella, pedimos muchas cosas para Avila, y para la Asociación, por supuesto, también, así como para todas las amas de casa en general y las abulenses en particular.

Pero vayamos por partes, para no embarullarnos.

— Hemos pedido a Sus Majestades para nuestra querida y entrañable Avila... ¡tantas cosas para hacerla más bonita, más limpia, más cómoda de habitar y, por supuesto, para que esté cada vez más en el lugar que le corresponde...!

— Hemos pedido que no nos la estropeen con edificaciones más o menos extrañas; hemos pedido más parques y jardines; hemos pedido industrias, pero que éstas no resulten contaminantes, para que no estropeen nuestro super-aire purísimo e impagable; hemos pedido, y encarecidamente, que nos la atiendan en su verdadera riqueza: la agrícola y ganadera, que está por explotar, y es su verdadero filón; hemos pedido en fin, hasta una Universidad, y tenemos esperanzas, muy fundadas, de que la logremos. Ahora, eso sí, tendremos que insistir todos.

— Para nuestra Asociación, el que podamos seguir luchando y trabajando en pro del ama de casa abulense y lograr para ella y con ella lo que se merece.

— Pero eso sí, que ella misma luche también, se dé cuenta de su verdadero y trascendental papel y dé ese paso al frente que, a veces, es lo más difícil de dar.

— Hemos pedido ánimo, sí, mucho ánimo. Animo, aunque nos sorprendan tan «agradablemente», a primeros de este año con una subida tan atroz y desmesurada como la del café. Animo, aunque nos «indique» que, a lo peor, sube otra vez el pan, el azúcar, el aceite y y... no sigamos.

Y luego dice el comisario de Abastecimientos y Transportes por la T. V. E. que tomemos tila. ¿Tila? ¡qué remedio!, pero en cantidades ingentes, y eso que ha subido también mucho.

Por eso hemos pedido a los Reyes ánimo y poco desánimo para esa lucha constante de precios, de subidas sin más ni más y con la opción de «lo tomas o lo dejas».

¿Hasta cuándo este desamparo en nuestra economía? ¿Hasta cuándo este desasosiego de... ¿a qué producto le tocará subir hoy? Porque, queridísimos Reyes: no hay seguridad ni consistencia en nada de nada; y eso lo sabemos muy bien nosotras que somos las que a diario tenemos que, no decimos ya llenar, sino semi-llenar la cesta de la compra.

— Esperemos que seréis complacientes y de todo esto, algo nos consigáis. Gracias, muchas gracias.

—El contacto con la música desde la niñez, consigue un hombre más equilibrado. Haga que sus hijos sientan la música, una de las cosas más bellas del mundo; por un mundo mejor, sensibilícelos.

— O —

— Todos los elementos saludables que dan valor a las frutas frescas en la alimentación humana se encuentran igualmente presentes en los zumos envasados industrialmente.

— O —

— ¿Sabe usted que, con las carnes picadas, siempre que se tenga garantía de su calidad, se pueden preparar excelentes platos de albóndigas, hamburguesas grasas y sabrosísimos rellenos?

— O —

— Para que el pescado frito quedé sabroso debe sazonarse con sal, y comenzar a freír, hasta que quede bien dorado, en aceite muy caliente. Una vez dorado, debe bajarse el fuego para que acabe de freírse lentamente.

## ¿Sabía usted que...

... Para quitar las manchas de barro es conveniente dejar éste sobre el tejido? Una vez seco cepillar y frotar luego con

una solución compuesta de un litro de agua y una cucharada sopera de amoníaco.

## Receta de la semana

### Lentejas a la burgalesa

Ingredientes para cuatro personas:

400 gramos de lentejas  
200 gramos de cebolla  
3 cucharadas de aceite  
25 gramos de tocino  
1 cucharada y media de harina, laurel, ajo, nuez moscada, sal y pimienta.

MODO DE HACERLO:

Bien limpias y lavadas las lentejas. Se ponen a hervir cu-

biertas de agua fría, un ajo, laurel y el tocino. Se agrega siempre agua fría. Cuando están casi hervidas se le añade el refrito. En una sartén se calienta el aceite y se fríe la cebolla y cuando está dorada se le pone el tomate picado y sin piel. Se deja freír a fuego lento, y una vez frito se añade la cucharada y media de harina, que se rehoga con el tomate. Se echa sobre las lentejas y se sazona con la sal, la pimienta y la nuez moscada. Se dejan hervir lentamente hasta que estén cocidas.

## Relaciones entre países hispanoamericanos

### Chile y Perú tratan de conceder a Bolivia una salida al Pacífico

1.—La Prensa española se ha referido en diversas oportunidades a las negociaciones sostenidas entre Chile y Perú para estudiar el ofrecimiento chileno de conceder a Bolivia una salida soberana al Océano Pacífico.

Con el objeto de dar a conocer los verdaderos alcances de esta gestión diplomática, la Embajada de Chile estima oportuno exponer el desarrollo y contenido de tales conversaciones.

2.—Chile, de acuerdo con su tradición americanista y en su afán de materializar un anhelo largamente sentido por la República hermana del Altiplano, ofreció a Bolivia una salida soberana al Océano Pacífico.

3.—Para materializar esta proposición, Chile debió consultar previamente al Gobierno de Perú, de conformidad al Tratado de 1929 que fijó definitivamente los límites entre ambos países.

En efecto, el artículo 1.º del Protocolo Complementario a dicho Tratado dispone que:

«Los Gobiernos de Chile y «del Perú no podrán, sin previo acuerdo entre ellos, ceder «a una tercera potencia la totalidad o parte de sus territorios que, en conformidad «al Tratado de esta misma fecha, quedan bajo sus respectivas soberanías, ni podrán, «sin ese requisito, construir, «a través de ellos, nuevas líneas férreas internacionales».

Lo anterior quiere decir que ni Chile puede hacer cesiones en la zona de Arica ni Perú en la de Tacna, zona que quedó bajo su soberanía de acuerdo con ese Tratado, sin el acuerdo del otro.

4.—Fue así como el Gobierno de Chile, por Nota de 19 de diciembre de 1975, hizo al Perú la consulta pertinente: si estaba de acuerdo en que Chile cediera a Bolivia una costa marítima soberana que se prolongaría en una faja territorial desde dicha costa hasta la frontera chileno-boliviana, a lo largo de la Línea de la Concordia, comprendiendo la transferencia del ferrocarril de Arica a La Paz (construido por Chile en virtud de lo dispuesto en el Tratado suscrito con Bolivia en 1904).

5.—La cesión proyectada es el producto de lo acordado por los Gobiernos de Chile y Bolivia en prolongadas conversaciones bilaterales, y su contenido completo fue puesto oportunamente en conocimiento del Gobierno peruano, incluyéndose la clara especi-

ficación del territorio que, bajo la absoluta soberanía de Chile según el Tratado de 1929, se cedería a Bolivia.

En estas conversaciones quedó bien claro que Bolivia se comprometería a respetar las servidumbres que en favor de Perú establece ese Tratado.

6.—A este planteamiento, claro y preciso, sobre concesión de una salida soberana al Océano Pacífico para Bolivia, situada en una zona —conviene repetirlo— que se encuentra bajo la total y absoluta soberanía de Chile, Perú declaró en un Memorandum que, si bien acepta tal cesión, le pone valla al llegar a la carretera que une Arica con Tacna, intercalando entre ese corredor y el mar «un área territorial bajo la soberanía compartida de los tres estados, Bolivia, Chile y Perú», que comprende no sólo el resto de la franja que Chile está dispuesto a ceder a Bolivia, sino que la amplía para llevar su extremo surponiente hasta «el casco norte de la ciudad de Arica».

Queda fuera de toda duda que este planteamiento incide sobre territorios que son de la absoluta soberanía de Chile, ajenos por completo al espíritu que animó a Chile en sus negociaciones con Bolivia, así como a su ofrecimiento a este país de una salida soberana al Pacífico. Por otra parte, dicha proposición importaría una modificación al Tratado de 1929.

Por estas razones, Chile estima que la consulta hecha al Perú no ha sido hasta el momento respondida y aguarda su contestación.

**J. Morais Luque**

TOCOGINECOLOGO

ex-interno de Maternidad

de Barcelona

Consulta: 11 a 2

Previa petición hora.

Policlínica Parque de San

Antonio. P.º D. Carmelo, 24.

Teléfonos 22 09 00-04-08

**ISIDORO POSTIGO  
ALVAREZ**

GARGANTA, NARIZ Y  
OIDOS

Comandante Albarrán, 8

2.º Derecha.

CONSULTA DE 12 a 2.

Teléfono 22 21 88

# Nuevos capitanes generales de las I, VII y IX Región Militar

## Real decreto ley modificando la ley de Orden Público

MADRID.—La referencia oficial de lo tratado en el Consejo de Ministros celebró ayer en el Palacio de la Moncloa bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González, es como sigue:

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.**—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley de Tasas sobre registro de variedades comerciales de plantas.

Real decreto por el que se encomienda, a nivel provincial, el estudio previo de los planes de reestructuración de las industrias y despachos de pan y se prorroga su plazo de presentación.

Real decreto por el que se nombra gobernador civil y jefe provincial de Valencia a don Manuel Pérez Olea.

Orden por la que se resuelve la primera fase del II Concurso convocado por orden de 5 de diciembre de 1975 para la concesión de beneficios en el Gran Área de Expansión Industrial de Galicia.

### NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADORES

**ASUNTOS EXTERIORES.**—Real decreto por el que se nombra presidente de la Misión Extraordinaria que ha de representar a España en las ceremonias de la canonización de la beata Rafaela María del Sagrado Corazón de Jesús, fundadora de la Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, al excelentísimo señor don Landelino Lavilla y Alsina, ministro de Justicia.

Real decreto por el que se nombra director general de Política Exterior para Iberoamérica a don Salvador Bermúdez de Castro y Bernal.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Ruanda a don Rodolfo Arévalo Mackry, con residencia en Kinshasa.

Real decreto por el que se designa embajador de España en la República de Malawi a don Luis Mariñas Otero, con residencia en Dar-Es-Salam.

Real decreto por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Gobierno del Hospital Español de Tánger.

Real decreto por el que se reorganiza la Escuela Diplomática.

Autorización para remisión a las Cortes, para conocimiento, de los textos de las recomendaciones números 149, 150 y 151, adoptadas en la LX Conferencia Internacional del Trabajo.

Informe general sobre política exterior.

Informe sobre el viaje ofi-

### Referencia oficial del Consejo de Ministros

cial del ministro de Asuntos Exteriores a Túnez.

**JUSTICIA.**—Real decreto por el que se nombra magistrado de la Sala VI del Tribunal Supremo a don Luis Santos Jiménez-Asenjo.

Reales decretos de personal judicial.

Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

Acuerdos e informes sobre otros asuntos del Departamento.

### REORGANIZACION DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

**EJERCITO.**—Real decreto por el que se reorganiza el Ministerio del Ejército.

Real decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor del Ejército al teniente general don José Vega Rodríguez.

Real decreto por el que se nombra capitán general de la I Región Militar al teniente general don Federico Gómez de Salazar y Nieto.

Real decreto por el que se nombra capitán general de la VII Región Militar al teniente general don Angel Campano López.

Real decreto por el que se nombra capitán general de la IX Región Militar al teniente general don Antonio Balcázar Rubio de la Torre.

Expedientes de asuntos de la competencia del Departamento.

**MARINA.**—Informes de la competencia del Departamento.

### MODIFICACION DE LAS DOTACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA DEFENSA NACIONAL

**HACIENDA.**—Real decreto-ley por el que se modifica

y prorroga la vigencia de la ley 32/71, de 21 de julio, sobre dotaciones presupuestarias para la Defensa Nacional.

Real decreto por el que se señala la cifra máxima de cédulas para inversiones en circulación.

Real decreto por el que se crea la Subdirección General de Análisis Financiero y Estadísticas de la Dirección General de Política Financiera.

Real decreto por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Guadix (Granada) de un inmueble de 13.000 metros cuadrados, sitos en su término municipal, con destino a la construcción de un Centro de Formación Profesional.

Expediente sobre anticipo de Tesorería al Ministerio de Educación y Ciencia para hacer efectiva la gratuidad de la enseñanza en los centros no estatales.

Expediente sobre anticipo de Tesorería al Ministerio de Educación y Ciencia para abonar el aumento del complemento de dedicación plena al profesorado de Educación General Básica.

### MODIFICACION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

**GOBERNACION.**—Real decreto-ley por el que se modifican determinados artículos de la ley de Orden Público.

Expedientes sobre asuntos del Departamento.

Informes varios de la competencia del Departamento.

**OBRAS PUBLICAS.**—Informe sobre las negociaciones en curso con el Ayuntamiento de Madrid y con la Compañía Metropolitana.

Informe sobre la situación de los embalses.

Expedientes de trámite.

**EDUCACION Y CIENCIA.**—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre declaración de utilidad pública de la expropiación forzosa de un solar sito en el número 15 de la calle Los Madrazo, de Madrid, para ampliación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Reales decretos por los que se nombra a don Virgilio Rojo Cerezo y a don José María Plana Barrabés, delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia en Cáceres y Lérida, respectivamente.

### ACUERDO SOBRE CONVENIOS COLECTIVOS

**TRABAJO.**—Real decreto

## Reunión, en las Cortes, de la Comisión de Competencia Legislativa

Entre once y doce de la mañana de ayer se reunió en el Palacio de las Cortes la Comisión de competencia legislativa. Asistieron además de los integrantes de la Comisión, los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación, que salieron del Consejo de Ministros que se celebraba en la Moncloa para asistir a la reunión.

Presidida por el titular de las Cortes, don Torcuato Fernández-Miranda, integran la Comisión de competencia legislativa: el ministro de Educación y Ciencia, señor Menéndez, como ministro designado por el Gobierno; el consejero nacional, miembro de la Permanente del Consejo, señor Ortí Bordás; don Blas Pérez, como procurador en Cortes con título de letrado; el presidente del Tribunal Supremo, señor Silva Melero, y el titular del Consejo de Estado, señor Oriol, que no asistió a la reunión por encontrarse secuestrado por el «G. R. A. P. O.».

En círculos parlamentarios se cree que la Comisión de competencia legislativa estudió la urgencia de algunos decretos-leyes sometidos a la aprobación del Consejo de Ministros de ayer. Mediante esta razón de urgencia, se autoriza al Gobierno para que una ley no pase por las Cortes, y se promulgue a través de decreto-ley.

por el que se promueve a categoría b) y se nombra inspector general jefe de Magistraturas de Trabajo a don Blas Oriet Gil.

Real decreto por el que se promueve a la categoría c) y se nombra magistrado del Tribunal Central de Trabajo a don José María Marín Correa.

Acuerdo sobre convenios colectivos sindicales de Trabajo.

Informe sobre asuntos laborales.

Informe sobre niveles de desempleo.

**INDUSTRIA.**—Real decreto por el que se regulan la organización y funciones del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial.

Acuerdo sobre constitución de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Canarias (Sodican).

Acuerdo sobre la constitución de una Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía (Sodian).

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

**AGRICULTURA.**—Informe sobre medidas para intensificación del cultivo del maíz.

Informe sobre la coyuntura agraria.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.**—Informe sobre diversos asuntos de su competencia.

**AIRE.**—Informe de la realización de obras en un aeropuerto.

Informe de autorización de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

Informe sobre estadística de tráfico aéreo comercial mensual y anual, correspondiente al mes de diciembre y al año 1976.

### EXPORTACIONES DE CALZADO

**COMERCIO.**—Real decreto por el que se nombra a don Camilo Javier Juliá-Díez de Rivera director general de Política Comercial.

Real decreto por el que se nombra a don Enrique Puig Rojas director general de Transacciones Exteriores.

Real decreto por el que se nombra a don Juan Ignacio Comín y Oyarzábal jefe del gabinete técnico del ministro de Comercio.

Informe sobre las exportaciones españolas de calzado a Estados Unidos.

### INFORMACION Y TU-

(Pasa a pág. siguiente)

**Autoescuela COLLADO**

## PROFESIONAL SEGUROS

**Importante Compañía de Seguros, operando en todos los Ramos necesita persona capacitada para hacerse cargo de su Subdirección para Avila y provincia.**

**Oportunidad para Inspectores que deseen situarse en la profesión.**

**Ofrecemos nómina, comisiones, premios, dietas y gastos de viajes.**

**Reserva absoluta. Nuestra organización conoce este anuncio. Dirigirse a, la referencia P. S. del Apartado de Correos 158 de Madrid.**

# El Rey recibió ayer tarde a Sa Carneiro, en el Palacio de la Zarzuela

## El líder portugués anunció, en una rueda de Prensa, la creación de la Asociación Social-Demócrata Ibérica

MADRID.—El Rey Don Juan Carlos recibió ayer tarde en el Palacio de la Zarzuela, en audiencia especial, al presidente del Partido Socialdemócrata, Portugués, Sa Carneiro, quien se encuentra en Madrid realizando una serie de contactos con sus homólogos españoles. Tras su entrevista con el Presidente Suárez, y la de ayer tarde con el Rey, el señor Sa Carneiro se entrevistó en las primeras horas de la mañana de hoy con el Ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja. Posteriormente el líder portugués partirá hacia Barcelona, donde se reunirá, entre otros, con Jordi Pujol.

### RUEDA DE PRENSA

«La impresión que me causó el Rey Don Juan Carlos, al igual que el Presidente Suárez, no pudo ser mejor», declaró ayer noche, en el curso de una rueda de Prensa, Francisco Sa Carneiro, presidente del Partido Social Demócrata Portugués, que se encuentra en Madrid invitado por la FPS.

El señor Sa Carneiro adelantó la noticia de la formación de una Asociación Social Demócrata Ibérica y dedicó amplios elogios al proceso emprendido por el Gobierno para establecer, una democracia en nuestro país.

El líder socialdemócrata portugués señaló que su entrevista con Don Juan Carlos fue muy cordial, destacando que había encontrado al Rey «muy atento a los problemas, muy decidido y muy amigo de Portugal».

### ASOCIACION SOCIAL DEMOCRATA IBERICA

En el curso de la rueda de Prensa, a la que asistieron también el señor Fernández Ordóñez y otros líderes so-

cial demócratas españoles, se dio a conocer un comunicado en el cual se anuncia la próxima creación de una Asociación Social Demócrata Ibérica.

## Presentación de cartas credenciales ante el Rey, de cuatro nuevos embajadores

MADRID.—Se celebró ayer en el Palacio Real la ceremonia de presentación de cartas credenciales a Su Majestad el Rey de los señores Jean Werwilghen; Yaya Mede-Moussa; J. G. McArthur y Yaw Bamful Turkson, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Bélgica, Benin, Nueva Zelanda y Ghana, respectivamente.

Los representantes de los cuatro países llegaron en carroza escoltados por el es-

cuadrón de la guardia de Su Majestad, penetrando en la plaza de la Armería, en donde le fueron rendidos honores por fuerzas del citado regimiento, mientras la banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales.

Al pie de la escalera de honor los embajadores fueron recibidos por miembros del protocolo de la Casa del Rey.

Los señores Werwilghen, Mede-Moussa, McArthur y Bamful Turkson llegaron a Palacio con el personal de sus embajadas.

Durante la celebración de los actos Su Majestad estaba acompañado por el Ministro de Asuntos Exteriores, general jefe de su Casa, jefe de protocolo, intendente general, teniente general jefe del Cuarto Militar, secretario general de la Casa, jefes de protocolo y del gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes del Monarca, quien recibió a los embajadores en la sala de costumbre.

Tras hacer entrega de sus cartas credenciales, los embajadores pasaron a conversar con el Rey a una sala inmediata, en cuyas entrevistas estuvo presente el Ministro de Asuntos Exteriores.

Terminados los actos, y acompañados como a su llegada por el introductor de embajadores, señor Pan de Soraluze; segundo introductor de embajadores, conde de Montefuerte; segundo jefe de protocolo de Asuntos Exteriores, don Manuel Aguilar Otermin, y jefe de Personal Diplomático y Consular Extranjero don Fernando Moreno y Herrera, los señores Werwilghen, Mede-Moussa, McArthur y Bamful Turkson abandonaron Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

## Consejo de Ministros

(Viene de pág. anterior)

RISMO.—Informe sobre la coyuntura turística.

Informe sobre Prensa nacional y extranjera.

Informe sobre otros asuntos del Departamento.

Expedientes de trámite.

VIVIENDA.—Acuerdo por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para constituir la Sociedad Anónima Viviendas Sociales de Madrid (Visona), que tendrá por objeto la promoción de viviendas sociales.

Informe sobre la marcha del programa de viviendas sociales.

ORGANIZACION SINDICAL.—Informes varios en temas de actualidad sindical.

### Autoescuela COLLADO

## EMPRESA ALTA COSMETICA

Solicita concesionarios para Avila y su provincia, que reunan las siguientes condiciones:

- 1.ª Conocimiento y experiencia de venta profesional directa.
- 2.ª Conocimientos de Cosmetología.

Interesados ponerse en contacto con la Srta. Manoli, enviando curriculum vitae y señas completas a Avenida José Antonio, 31, 7.º - 20, Madrid-13, teléfono 231 62 49.

## FRIO INTENSO EN ESTADOS UNIDOS

### Más de 60 personas han muerto en el centro del país

CHICAGO, 14. (Efe).—Más de 60 personas han muerto a consecuencia del frío intenso que se registra en el centro de Estados Unidos.

Chicago está padeciendo el invierno más frío de los últimos 104 años y en el norte de Minnesota se han registrado temperaturas de 39 grados bajo cero. Incluso zonas de Missouri y Kentucky, que disfrutaban normalmente de un clima suave se han

visto azotadas por violentas tormentas de nieve e intenso frío.

Las pésimas condiciones atmosféricas en Estados Unidos —Chicago se ha mantenido por debajo de los cero grados durante 18 días—, ha ocasionado la escasez en el suministro de combustible para calefacción lo que obligó a las escuelas y oficinas de algunas zonas a cerrar mientras dure esta situación.

## COTIZACIONES DEL DIA 14 - I - 77 EN LA BOLSA DE MADRID

	Cotiz.	Dif.		Cotiz.	Dif.
<b>Bancos Comerciales</b>			<b>Electricidad</b>		
Banesto	338	- 6	Fecsa grandes	84	- 3
Bilbao	474	- 8	Fecsa pequeñas	87	- 1
Central	500	=	Fenosa	99,50	=
Exterior	482	- 4	H. Cantábrico	87,25	+ 4,75
Hispano	325	- 9	H. Cataluña	80	=
López Quesada	364	=	H. Española	100,25	- 1,25
Popular	359	- 6	Iberduero	112	- 1,50
Santander	503	- 1	R. Zaragoza	80	- 1
Vizcaya	379	- 6	Sevillana	99,50	+ 1,25
			U. Eléctrica	97	- 2
			Viesgo	95 P	=
<b>Bancos Industriales</b>			<b>Constructoras e Inmobiliarias</b>		
Bankunión	209	+ 3	Dragados	480	- 10
Fomento	435	=	Inm. Metro	n. c.	=
I. Cataluña	n. c.	=	Simane	168	- 2
Noroeste	n. c.	=	Urb. Metro	n. c.	=
Occidental	n. c.	=	Urbis	140	=
Urquijo	403	- 5	Vallehermoso	170	=
<b>Alimentación</b>			<b>Cementos</b>		
Aguila	108	=	Alba	n. c.	=
Azucarera	n. c.	=	Asland	n. c.	=
Ebro	457	+ 5	Valderrivas	171	=
<b>Comercio</b>			<b>Monopolios</b>		
Finanzauto	244 P	=	Campa	264	=
F. y Servicios	251 P	=	Tabacalera	n. c.	=
Galerías Preciad.	280	- 8	Telefónica	122	=
<b>Siderometalúrgicas</b>			<b>Químicas y textiles</b>		
Astilleros	n. c.	=	Energías	85	- 3
Duro Felguera	n. c.	=	Explosivos	185,50	+ 3,50
Fasa Renault	85	- 4	Petróleos	303	=
Hornos	90	- 0,25	Sniace	66	+ 1
Santa Ana	82	- 1			
Seat	n. c.	=	<b>Ahorrofondos</b>		
Tubacex	n. c.	=	1.294,21 + 0,83		
			<b>GESINVAL</b>		
			n. c.		

Terminada la semana con una sesión en la que el volumen va siendo más reducido y los presagios para la próxima siguen siendo pesimistas.

El índice general pierde un entero.



Información ofrecida por  
**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila**



**DEL MUNDO**

**China Tres mil refugiados vietnamitas se encuentran a la deriva en pequeños botes en el mar de la China**

SINGAPUR. (Crónica de Europa Press).— Un antiguo dragamín con casco de madera de un desplazamiento de 120 toneladas ha salido del puerto de Singapur con la misión de localizar y salvar a todos los refugiados vietnamitas que se encuentran en aguas del mar de la China meridional. El buque, que puede recoger hasta a unas doscientas personas, ha sido fletado por una organización de carácter semireligioso y está financiado por el capitulo japonés de la Conferencia asiática sobre religión y paz.

Según se afirma son unos tres mil los vietnamitas que han conseguido escapar de su país en embarcaciones de muy pequeño tonelaje y actualmente se encuentran en el mar, a la deriva, porque ninguno de los países del Sureste asiático accede a recibirlos en su territorio. Dichos países consideran que han recibido ya a un número suficiente de refugiados y que no les es posible acomodar a más de ellos sobre todo teniendo en cuenta que, después de su huida, las posibilidades de regreso a su país resultan muy remotas.

Como consecuencia de esta negativa, la conferencia antes mencionada, en una reunión celebrada en Singapur entre el 25 y el 30 del pasado mes de noviembre, decidió hacer todo lo posible para salvar a los desgraciados refugiados. Para ello creó una Comisión especial presidida por el monje budista vietnamita Thich Nhat Hanh quien dispone para su misión de unos ciento cincuenta mil dólares. La conferencia intenta por otra parte conseguir mayores aportaciones económicas de otras organizaciones de carácter religioso de Tailandia, Malasia, Filipinas, Indonesia y Singapur así como de los Estados Unidos y el Canadá.

Ya en el mes de diciembre fue enviado al mar un pequeño buque pesquero para averiguar la situación de los refugiados y sus necesidades sobre todo de carácter médico. Se decía que un grupo de sesenta incluida a una mujer que había dado a luz siete días antes y que en otra embarcación se encontraba un joven con una mano gangrenada. Desgraciadamente el pesquero, que iba tripulado por dos voluntarios australianos, tuvo que regresar a puerto a causa del mal tiempo sin haber

podido cumplir su misión.

Ahora y además del envío del viejo dragamín al que antes nos hemos referido, la Comisión humanitaria está buscando un buque capaz de recoger por lo menos a un millar de personas. Lo que se pretende es dar inmediata ayuda a los refugiados que la necesiten y utilizar el buque de salvamento como una especie de cabeza de flotilla que podría escoltar hasta un puerto amigo las embarcaciones de los refugiados que tuvieran posibilidades de navegar. Las demás serían abandonadas. En cuanto al puerto amigo en cuestión, parece que se piensa en el de Guam, en las islas Marianas, posesión de los Estados Unidos. Lo cual significaría un peligroso viaje de bastantes días de duración.

Al mismo tiempo y sin demasiadas esperanzas de éxito continúan las gestiones cerca de los gobiernos del

Sureste de Asia para que se muestren más flexibles en lo relativo a la entrada y asilo de refugiados vietnamitas. Por el momento se sabe que no han sido conseguidos progresos en esta dirección.

El viejo dragamín cuyo nombre es «Roland» y fue utilizado, en tiempos, por las fuerzas británicas en Singapur, pasará quince días en su misión de búsqueda y rescate de los refugiados. En los últimos días de diciembre una embarcación a motor salió debidamente autorizada del puerto de Singapur para averiguar la situación de los refugiados. Durante su misión descubrió no menos de ciento veinticinco vietnamitas en una serie de pequeñas embarcaciones desparramadas por una zona bastante amplia situada en aguas al Sur del Vietnam.

RICHARD BLAIR

**SEGUROS**

**Compañía de Seguros Nacional de primer orden necesita Delegado para AVILA y su Provincia.**

**Condiciones a convenir. Reserva absoluta. Escribir a, referencia SEGUROS del Apartado de Correos 158 de Madrid.**

**Para pasar el rato**

ASI NOS LO CONTARON

ANECDOTA DE EDWARD G. ROBINSON

No puede discutirse que el famoso actor de cine Edward G. Robinson fue más bien bajo. Ni él lo discutía, ya que no le importó su estatura. Bueno, pues un día, alguien a quien tenía que importarle mucho menos, se puso pesado con el tema de la talla del actor. Empezó así:

—Qué pena que usted no sea más alto.

—Edward G. Robinson se le quedó mirando con el mayor de los asombros, esperó —como quien, profesionalmente, sabe hacer que se centre en sí la atención— y dijo:

—Qué lástima, ¿por qué? Soy un hombre que pretendo hacerlo bien en su profesión. Y su profesión es el cine, no el baloncesto.

SONRIA...

ADVERTENCIA

Advertencia a la nueva empleada de hogar:

—Pregunte quien pregunte, el señor no está. Suelen venir a cobrar.

—¿Y si vienen a pagar?

—No se da el caso.

Deportes

**Carta intrascendente -sin ninguna mala intención- para P. P.**

Querido amiguete: Desde mi última, hemos «disfrutado» de dos encuentros a cargo de la «Resi», el día 6 —como «regalo de Reyes», frente a «Burgohondo» y el día 9 frente al «San José Obrero». El primero de ellos malo sin paliativos, el segundo, sin ser nada extraordinario, bastante mejor. Los «Magos» nos jugaron una mala pasada; pues ni los de la tierra del melocotón ni los residenciales, hicieron otra cosa que aburrirnos y, menos mal, que los aficionados que, en bastante número acudimos a verles, terminamos por tomarlo un poco a broma —(cosa mala en el fútbol)— lo cual hizo pasáramos el rato. Un gran aficionado y antiguo jugador del Avila comentaba muy acertadamente: «Cualquier parecido con un encuentro de fútbol, es pura coincidencia»; juego deslabazado, pases sin ton ni son, equivocaciones de bulto, en fin algo increíble; lo único destacable fue el ardor y buenos deseos de todos los contendientes. El Burgohondo probó que es un equipo más de los que hemos visto en lo que va de temporada y por ello tal vez no merezca estar tan bajo en la clasificación; cuenta con un meta apañadito, una línea de retaguardia en la que, al menos esta tarde, solamente destacó Briones, la media en la que brilló Sierra, su centro delantero y Fidel, si bien todos —contagiados o contagiando a la «Resi»— se dedicaron, la mayor parte del tiempo, a «hacer la guerra cada uno por su cuenta», ya que los de la capital hicieron

lo mismo; destacando, «pero muy poquito», Miguel-Angel, Navarro y Aurelio. El arbitraje, deficiente en extremo; creo que el enlutado debía estrenar silbato y bien lo aprovechó. El resultado 2-1.

El domingo 9, —con menos público cosa inexplicable pues hacía mejor tarde—, vimos al «San José Obrero», de Cuenca. Otro equipo de los de abajo, aun cuando a mí me pareciese que no es peor que otros y que dio alguna facilidad que otra al querer jugar al pase sin dominarlo, pero luchó de principio a fin, destacaron el guardameta, defensa derecho, volante del mismo lado y el interior Lucas. La Residencia, en el primer tiempo, volvió a «las mismas», juego individual, abuso del regate, etc.; pero ¡como siempre!, poniendo toda la carne en el asador y partiéndose el pecho; logró dos tantos en el primer período, el primero por Javi a pase de Aurelio —(para mí éste recibió la pelota en fuera de juego)—, y el segundo por Javi también exponiendo mucho. Nada más comenzado el segundo período una arrancada de Eduardo coronada por un tremendo disparo desde fuera del área da al equipo local su tercero y último gol. Los tantos del visitante fueron conseguidos por Emiliano —en total fuera de juego en el que le acompañaban dos compañeros más que significó el empate a un tanto— y casi al final del encuentro el delantero centro mandó raso a puerta y José-Miguel vio cómo la pelota por entre sus piernas besaba la red.

Como te digo la «Resi» mejoró «algo» respecto del partido anterior, pero no hasta llegar a lo que nos tenía acostumbrados. Este encuentro debió terminar con tres o cuatro goles más a su favor —ocasiones múltiples hubo para ello—, pero fallos garrafales, poco acierto y algo de mala suerte contribuyeron a que no fuera así. Arbitraje regular.

Y ahora me voy a permitir una advertencia para ese jugador a quien todos conocemos por «Chirla», mas que por su nombre —(yo al menos me confundo, y perdona si pecco de confianza)—; sinceramente creo tienes juego, facultades y cerebro, que harían de tí un gran peón, pero, ¡ay!, también tienes un gran defecto, ese abuso de retención de pelota, unas veces justificado y otras, la mayoría, NO; mira amigo, no busques el aplauso fácil de la galería, juega como sabes pero pensando en el

(Pasa a pág. siguiente)

Dice Misa

Esa ermita no tiene curación

(Solución mañana)

(Solución del anterior)

«Diáfanos»

Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

## Ante la próxima jornada en Primera Regional

### Uralita, Móstoles y Colmenar deben mejorar su cuenta de positivos

## Atlético de Valdemoro-Torrijos, Manzanares-La Solana y Real Avila-Daimiel, tres partidos sobresalientes

Muchos encuentros de gran interés en esta decimo-cuarto jornada en la Primera Regional. Entre ellos el que presenciaremos en nuestro nuevo estadio, sin que le vayan a la zaga los Atlético de Valdemoro - Torrijos y Manzanares - La Solana, éste por aquello de la rivalidad provincial.

Esta semana se hace más difícil pronosticar; hay por lo menos tres o cuatro partidos, además de los indicados, en los que parece que deben puntuar los equipos visitantes. De todos haremos un breve examen, ayudados por lo que indica la clasificación actual, después de la decimotercera jornada. Es así:

Torrijos, 19 puntos reales y 5 positivos; Uralita, 17 + 3; Atlético de Pinto, 17 + 5; Móstoles, 17 + 3; Daimiel, 16 + 2; Manzanares y Atlético de Valdemoro, 16 + 4; Colmenar, La Solana, Alcobendas y San Cristóbal, 15 + 1; Calpisa, 15 + 3; REAL AVILA, 14 + 2; Villaverde, 12; Barajas, 10 - 2; Cañaver, 10 - 4; Vallecas, 8 - 4; Yepes, 5 - 9; Galapagar y Rayo Carabanchel, 4 - 8.

Para empezar, nos referimos al Barajas - Uralita: Tiene que forzar la máquina el equipo organizador ya que se encuentra bajo en la clasificación y el peligro aumentará si incrementa su cuenta de negativos. Todo lo que haga será necesario, porque enfrente estará un Uralita fuerte, con las máximas aspiraciones y que lleva cuatro jornadas sin perder, habiendo conseguido un punto en su último viaje, que fue a Torrijos. Por eso creemos que esta vez también puntuará, aunque la última palabra la tenga el Barajas que si gana será por la mínima.

Atlético de Valdemoro - Torrijos: Dos equipos de los grandes frente a frente. Necesitan ganar los de Valdemoro porque se han descolgado un poco en la clasificación. Ya sabemos que el líder es capaz de todo, pero le va a costar muchísimo trabajo puntuar en esta jornada. No, pensamos en triunfo de los organizadores.

Rayo Carabanchel - Cañaver: Es más flojo el

equipo carabanchelero, pero el jugar en su campo de «La Mina» le hará auparse hasta encontrar cuando menos el nivel de su adversario. Sólo ha ganado dos encuentros el Rayo y ahora puede ganar el tercero y, si es así, tener posibilidad de soltar el «farolillo rojo».

Villaverde - Móstoles: El equipo de Villaverde Alto es un tanto irregular. Y no muy potente. Entre los equipos que le han restado puntos están Real Avila, Colmenar y San Cristóbal; en eso le ha ido casi mejor fuera. Ahora tendrá no pocas dificultades ante un gran equipo como lo es el Móstoles. Pero no se dará por vencido de antemano e intentará quedarse con los dos puntos. Nosotros creemos que el Móstoles puede llevarse alguno.

Manzanares - La Solana: Choque de rivalidad provincial, que llevará muchísimos espectadores al estadio manzanareño. Los dos equipos están bien, pero mejor el que organiza. Lucha a tope de los dos y victoria del Manzanares, por escaso margen, es nuestro pronóstico.

Calpisa - Alcobendas: Igualados a quince puntos los dos equipos parece que han de estar también parejos de fuerzas. Así, puede y debe tener influencia el campo. Y como se juega en Las Rozas, debe ganar el Calpisa.

Real Avila - Daimiel: Nuestro equipo que en todos los campos deja constancia de su clase, resultados aparte, tiene en esta jornada un compromiso más difícil que los últimos aquí. Recibirá la visita del Daimiel conjunto con buenas individualidades, algunas procedentes del Manchego, que se encuentra, por méritos propios, en la zona alta de la clasificación a sólo tres puntos del líder y con dos positivos. A ver si a los de casa les sale un buen partido y se quedan con los dos puntos. Son del todo necesarios porque ceder terreno sería poco bueno. Esperemos que, animado el equipo por los seguidores, salga adelante de esta prueba.

Atlético de Pinto - San Cristóbal: Creemos que na-

da sacará de su corto viaje el equipo de San Cristóbal de los Angeles. El Atlético de Pinto, segundo en la tabla, es más fuerte y no se dejará sorprender para poder continuar en los puestos más altos de la clasificación.

Vallecas - Yepes: Se ha dicho que el equipo vallecano, luego de una racha poco buena, ha hecho algunos retoques en el conjunto y está con juego y ánimos al máximo. Debe ser cierto porque en la jornada anterior logró empatar nada menos que en Colmenar, donde pensarían en un triunfo fácil. Ahora recibe a uno de los equipos muy bajos y no puede perder la ocasión de sumar dos puntos necesarios para ir alejándose de la cola. Ganará.

Galapagar - Colmenar: No logra salir —y muchísimo trabajo le va a costar conseguirlo— de la cola el equipo que ahora organiza. Y como la visita del Colmenar — que se dispondrá a recuperar el punto que cedió el pasado domingo — no va a ser de turismo, puede ceder algún punto. Aquí pronosticamos triunfo colmenareño o empate.

J. GOAL.

**Doroteo Jiménez**  
**Jiménez**

MEDICO-DENTISTA  
RAYOS X

Reyes Católicos, 27-1.  
Teléfono 21 12 08. AVILA.

¿Desea aprender a conducir?  
**AUTO-ESCUELA**  
**VELASCO**

Le ofrece, con sus modernas instalaciones pedagógicas y dilatada experiencia, la garantía de una eficiente preparación teórico-práctica.

VISITENOS CON TODA CONFIANZA  
Plaza del Teniente Arévalo, 3 Teléfono: 21 29 33 AVILA

## El domingo próximo "I Tirada al Plato del año 1977" en El Tiemblo

El Club Polideportivo de Tiro Olímpico Tembleño ha organizado para el próximo domingo, día 16, la «I Tirada al Plato del año 1977» que comenzará a las once de la mañana.

Esta tirada, que se regirá por el Reglamento de la Federación Española de Tiro al Plato, está reservada a todos aquellos tiradores que estén en posesión de la tarjeta fe-

derativa. Los que no la tengan podrán solicitarla y obtenerla antes de la tirada en el mismo campo de tiro.

La inscripción será de 500 pesetas, con 25 platos incluidos. Los socios del Club Tembleño, previa presentación del recibo del mes corriente, abonarán una entrada de 200 pesetas, platos incluidos.

Los premios para esta interesante tirada son del 70 por ciento de las inscripciones para la clasificación general y del 30 por ciento para la clasificación local. A elegir a la par.

Los mejor clasificados recibirán valiosos y bonitos trofeos, donados por diferentes entidades y firmas comerciales de Avila y El Tiemblo.

**TAXI NOCTURNO**

**Teléfono 21 - 11 - 88**

(Exclusivamente para  
casos urgentes)

## Carta intrascendente para P. P.

(Viene de pág. anterior)

equipo y no dudes que llegarás donde pretendas; es mi leal, amistoso y desinteresado consejo, consejo de un viejo con experiencia.

Y después de todo esto, ¡túve que aguantar la compañía de nuestro amigo —más tuyo— Quintín el que tú sabes, y como ya conocíamos el resultado del Avila en Madrid —(41)— puedes figurarte la tarde que me dio; me dijo entre otras cosas, «¡con qué había equipo para ascender!, ¡como no sea en globo!, no me digas el consabido pretexto de las bajas de Ortega y Montero, pues ya ves que éste ha jugado en los dos encuen-

tros en que hemos encajado 4 rosos en cada uno, y sobre todo, comprendo que las bajas influyen mucho, pero también es cosa que debemos contar con ellas, pero 8 goles en dos partidos —(en los que según testigos presenciales e imparciales el Avila debió y pudo resolver el encuentro en los primeros tiempos)— ¡son muchos goles cara al porvenir! Por quien proceda debe buscarse remedio antes de que ¡como el pasado año, sea tarde!» Ni que decir tiene que tuve que dejarle ya que por si yo estaba poco... contrariado, encima venía un amargado a darme la tarde; que me han dolido como a todo buen aficionado, *sin malas intenciones*, las dos derrotas, ¡que duda tiene!, si bien opino sinceramente que no estará mal, estudiar lo que sucede y ver *si es posible* poner remedio urgentemente.

Y esperando que los Magos hayan sido más que ddivos, te abraza.

INOCENTE DEL TODO.

Suscríbese a:  
**EL DIARIO DE AVILA**

# «Será la provincia la que opine si se hace o no la Estación de Invierno», manifestó el gobernador civil

«Hay que deshacer el equívoco claramente intencionado que se ha producido al hablar continuamente de la «urbanización privada de Gredos». Lo único que existe hasta el momento es un proyecto de Normas Subsidiarias de Planeamiento que abarca todo el término municipal de Hoyos del Espino, en el que se determinan los posibles usos del suelo y la normativa general a la que se somete dicha utilización del suelo. Dentro de esas Normas se contempla la posibilidad de que, en su día, se realice en parte del territorio una Estación de Invierno...».

«Cabe afirmar que es admirable la imaginación de algunas gentes que, sin haber sido aprobadas definitivamente las Normas, sin haber sido redactado el Plan Parcial de Ordenación, sin haberse redactado el Proyecto de Urbanización, sin que se haya adjudicado la concesión de la Estación y, por tanto, sin que de ninguna manera se pueda saber lo que en su día pretenderá hacer el adjudicatario —aún desconocido— ni sus recursos económicos, ni su capacidad de financiación, ni el volumen de la inversión que pretenda realizar, han llegado a determinar las necesidades de inversión en la Estación y ya han decidido qué Organismos Públicos van a aportar dichos Fondos...».

Estos dos párrafos están sacados de las palabras pronunciadas por don José Ramón Caso García, técnico del equipo redactor del Proyecto, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, en la reunión presidida por el gobernador civil de la provincia, don Luis Cuesta Gimeno, a quien acompañaban el presidente de la Diputación, alcalde de Avila, alcalde de Hoyos del Espino, delegado de Información y Turismo, delegado de Educación Física y Deportes y a la que asistieron alrededor de ochenta alcaldes de la zona

«Los proyectos de urbanizaciones sólo se encuentran en las mentes de algunos «proteccionistas» de Gredos», dijo el secretario del Ayuntamiento de Hoyos

de Gredos, convocados por el Ayuntamiento de Hoyos del Espino, a fin de dar a conocer todo lo relativo al asunto polémico de nuestra Sierra de Gredos.

EL TEMA SEGUIDO CON LA MAXIMA SERIEDAD, RIGOR Y PULCRITUD

En primer lugar habló el señor Cuesta Gimeno quien manifestó la obligación de todos los municipios de que tengan normas de planeamiento, para disciplinar las construcciones, bien con Planes Generales, Normas Complementarias o delimitaciones de los cascos urbanos. Añadió que el Ayuntamiento de Hoyos del Espino, en sesión plenaria, aprobó provisionalmente las Normas Subsidiarias de Planeamiento y estuvieron a exposición pública sin producirse reclamación alguna. Se lleva el asunto a la Comisión Provincial de Urbanismo,

quien, dada la importancia del tema, recaba informes de Información y Turismo, ICONA y de la Dirección General de Urbanismo. «Por parte de la Comisión, dijo el gobernador civil, se ha seguido el tema con el máximo rigor, seriedad, precisión y pulcritud con el espíritu y sentido de servicio a la provincia. Lo que se plantea ahora, añadió, son normas de planeamiento, de cómo pueden ser las construcciones en esa zona. Después habrá que plantear planes parciales de urbanización que seguirán los mismos caminos. Lo que no puede hacer la Comisión Provincial de Urbanismo, ante este tema, es inhibirse o que opinen otros. Será la provincia, finalizó el gobernador, la que opine si se hace o no la estación de invierno, y no por mucho vociferar se tiene razón».

Después habló el presidente de la Cámara de Comercio, quien dijo que se había cedi-

do el local al Ayuntamiento de Hoyos del Espino y que ella no tomaría cartas en el asunto, pues no conoce las normas de planeamiento. La Cámara lo que sí hace es apoyar el desarrollo socioeconómico de la Sierra de Gredos.

LA ESTACION INVERNAL COMPATIBLE CON LAS INSTALACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS

Fue luego el delegado de Deportes, Sr. Cubillo, quien hizo uso de la palabra para hablar de Gredos y sus posibilidades deportivas, centrándose en las Travesías - Marchas, en las Escaladas y en el Esquí, exponiendo sus puntos de vista y las magníficas posibilidades de Gredos, en este aspecto, con la Estación de Invierno compatible con las instalaciones agrícolas y ganaderas; complementaria con el desarrollo turístico de la zona; compatible y complementaria de los deportes de montaña y con la caza y pesca y que contribuirá a agrupar a masas de personas que van a Gredos y están de una manera peligrosa en la montaña. Dijo, finalmente, que se lleve a efecto esta Estación de Invierno superando los defectos de otras, así Gredos estará salvado sin dramatizar el tema. Que no se construya a más de 1700 metros de altura; que se cuiden las aguas residuales y que las construcciones sean acordes y no destruyan el paisaje.

SUS HABITANTES AHORA SE DEDICAN A «LIMPIAR» LO QUE DEJAN LOS FINES DE SEMANA

El secretario del Ayuntamiento de Hoyos del Espino, habló, a continuación de los fundamentos que justifican la redacción de estas normas complementarias y subsidiarias de planeamiento de Hoyos. Mostró la «extraña generosidad» de varios grupos por las campañas realizadas sin conocimiento de lo que hay y habló de la pésima situación actual de la zona ahora, pues, en resumen, muchos de sus habitantes se dedican a «limpiar» la Sierra de todos los residuos que dejan los montañeros y esquiadores que ahora van los fines de semana y no dejan nada más en la zona. Manifestó su esperanza de que se realice la

Estación de Invierno, pues podría ser motor para que se solucionaran los problemas de la comarca. Finalizó diciendo que no se ha elevado ningún proyecto de urbanización. «Los proyectos de urbanización, dijo, sólo se encuentran en las mentes de algunos «proteccionistas» de Gredos.

CONTENIDO DE LAS NORMAS

Fue luego don José Ramón Caso García, abogado, economista, miembro del equipo redactor de las Normas, quien explicó el contenido de las mismas. Comenzó haciendo una breve exposición de la problemática general de las Estaciones de Invierno, diciendo que estas pertenecen a los habitantes de la comarca. Que los empleos, a todos los niveles, son poco a poco ocupados por la población local y que los forasteros se han integrado o desaparecido.

La idea que presidió la redacción de las Normas fue conseguir un aprovechamiento racional y cuidadoso de las posibilidades existentes en este término para la práctica de los deportes de la nieve, al mismo tiempo que compatibilizar dicho uso turístico-deportivo con la protección más cuidadosa del paisaje. La naturaleza y la ecología de la comarca.

Habló de que el desarrollo se debía realizar en tres zonas: ampliando el casco urbano, creando el conjunto alpino de La Covacha como prototipo de un asentamiento turístico residencial al pie de las pistas de nieve y creando un club de campo deportivo y residencial. También necesario era crear tres zonas de suelo no urbanizable de especial protección; una por detrás y encima del actual casco urbano; otra que englobase las masas forestales y el cauce del Tormes y la zona del circo de los Conventos. Por último dejar previstas dos zonas de suelo urbanizable no programado: una junto al pueblo y otra junto a la Estación de Invierno.

Como resumen podemos decir, añadió, que habrá 25 has. de suelo urbano (actual pueblo y casco urbano); 1.630 de suelo urbanizable programado; 780 hectáreas de suelo no urbanizable y 1.005 hectáreas de suelo de especial protección.

También dijo que la «famosa urbanización» ocupa el 1 por 100 del suelo del Municipio.

A la hora de escribir esta información continuaba la Asamblea, en el turno de Ruegos y Preguntas, para luego sacarse las conclusiones.

GONZALO

Camisería **TEODORO**  
Géneros de punto  
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES  
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

**MARY-PAZ**

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34  
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA  
(Pasaje Caja de Ahorros)

**GEFESO**

COMERCIAL DEL HOGAR, CAMPING  
Y DEPORTE

Avda. José Antonio, 28 Teléf. 22 11 12

Las mejores marcas y el más extenso surtido de material de nieve y montaña.

Abrimos sábados por la tarde

Teléfonos de  
«El Diario de Avila»  
21 - 26 - 40  
21 - 26 - 41  
21 - 26 - 42

ESTAMOS CONSTRUYENDO SU HOGAR EN DISTINTOS LUGARES DE AVILA  
AMPLIAS FACILIDADES  
CONSTRUYE Y VENDE: **Isabelo Pindado del Nogal**  
Calle Gabriel y Galán, 9 (Frente al Casino Abulense)  
AVILA